Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes

LA DIRECCIÓN DE PATRIMONIO Y MEMORIA DEL MINISTERIO DE CULTURA

CERTIFICA QUE

CONSORCIO INTERHOSPITAL PAC, identificado con **NIT** No. **901903124**, cumplió a satisfacción técnica, administrativa, financiera y jurídicamente con el objeto y las obligaciones del contrato de **Interventoría No. 4380/2024**, en la forma y oportunidad pactadas.

En caso que se haya generado un pago anterior en virtud del contrato, CERTIFICO que el informe de ejecución correspondiente a dicho periodo se encuentra publicado en SECOP II.(1)

Por lo anterior, se genera registro de reevaluación al proveedor donde autoriza cancelar la suma de **$ 83.956.367,59 "OCHENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE CON 59/100 PESOS M/Cte.";** correspondientes al **Octavo Pago** y tras previa verificación del cumplimiento de sus obligaciones con los sistemas de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos profesionales) y parafiscales.

Afecta los siguientes usos presupuestales:

No. COMPROMISO	RUBRO	USO	VALOR
28625	C-3302-1603-15-20302B1-3302073-02	A-02-02-02-008-003-01-1	$ 83.956.367,59
T O T A L			**$ 83.956.367,59**

Se expide en Bogotá, D.C. a los 04 días del mes de diciembre de 2025

MONICA ORDUÑA MONSALVE
DIRECTOR(A) DE PATRIMONIO Y MEMORIA
Supervisor

Vo. Bo.: DANIEL RICARDO CEPEDA HERNÁNDEZ
MARÍA CAROLINA ESCOBAR SOLANO

(1) Solo aplica para contratos que están publicados en SECOP II

MINISTERIO DE CULTURA
INFORME DE ACTIVIDADES

CONTRATO No.:
PERIODO DEL INFORME:
VIGENCIA DEL CONTRATO:
CONTRATISTA:
OBJETO:

DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ESPECÍFICAS PARA EL PERIODO EN MENCIÓN

Para el cumplimiento del objeto del contrato desarrolle las siguientes actividades acorde con el contrato en mención:

No.	Tipo	Obligación	Actividad	Porcentaje Avance	Soporte

Fecha de Entrega:

MINISTERIO DE CULTURA
INFORME DE ACTIVIDADES

ACTIVIDADES ADICIONALES

No.	Actividad

Cordial saludo,

En mi calidad de contratista me comprometo a publicar el presente informe y la certificación de cumplimiento en el SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a la aprobación del mismo.(1)

CONTRATISTA

Vo. Bo.:

Ministerio de Cultura
Supervisor

(1) Solo aplica para contratos que están publicados en SECOP II

Fecha de Entrega:

CONSORCIO INTERHOSPITAL PAC

NIT. 901.903.124-9

CERTIFICACIÓN PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES
ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002

VIVIAN PAOLA CAMPO VILLOTA, identificada con C.C. No 45.691.060 de Cartagena, en mi calidad de Representante Legal del **CONSORCIO INTERHOSPITAL PAC**, identificado con NIT 901.903.124-9, bajo la gravedad de juramento, certifico que me encuentro al día en el pago de los aportes de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar correspondiente al mes de septiembre de 2025.

Conforme con el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016, bajo la gravedad de juramento manifiesto que me encuentro exonerado del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

Para constancia, se firma en Barranquilla a los diez (10) días del mes de noviembre de 2025.

VIVIAN PAOLA CAMPO VILLOTA
C.C. 45.691.060 de Cartagena
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO INTERHOSPITAL PAC

PROYTECO
PROYECTOS TÉCNICOS DE COLOMBIA S.A.S

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2022, LEY 797 DE 2003, DECRETO 510 DE 2003

La suscrita Revisora Fiscal **DELSY DEL CARMEN GUERRERO PATERNINA**, identificada con cédula de ciudadanía. No. 1.047.491.435 de Cartagena y con tarjeta profesional No. 284774-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de revisor fiscal de **PROYECTOS TÉCNICOS DE COLOMBIA S.A.S.** identificada con el NIT 900.181.247-2, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de **BARRANQUILLA**, luego de examinar los Estados Financieros de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, bajo la gravedad del juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses.

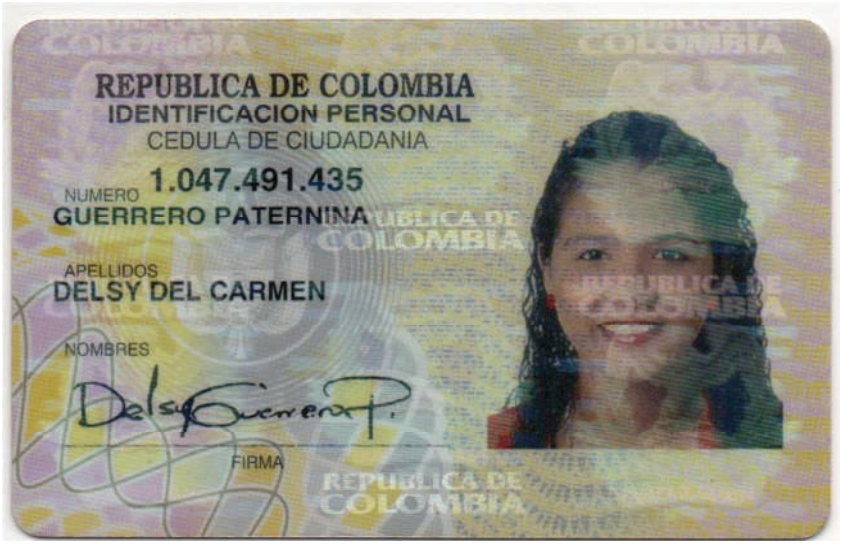
Conforme con el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016, bajo la gravedad del juramento, manifiesto que me encuentro exonerado del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF).

La anterior certificación se expide para efectos de dar cumplimiento al artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 797 de 2003, el Decreto 510 de 2003, y articulo 65 ley 1819 de 2016 el cual adicionó el Articulo 114-1.

En constancia, se firma en BARRANQUILLA, a los 10 días del mes de noviembre de 2025.

DELSY DEL CARMEN GUERRERO PATERNINA
C.C. No. 1.047.491.435 de CARTAGENA
TP. 284774 - T
REVISOR FISCAL

Calle 78 #53-90 oficina 10B
Piso 3, Centro comercial Country plaza
Barranquilla – Colombia
licitaciones@proyteco.com.co
3378380


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 1.047.491.435
GUERRERO PATERNINA
APELLIDOS
DELSY DEL CARMEN
NOMBRES
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 03-OCT-1996
CARTAGENA
(BOLIVAR)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.70
ESTATURA
A+
G.S. RH
F
SEXO
15-OCT-2014 CARTAGENA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES
INDICE DERECHO
P-0500100-00648266-F-1047491435-20141128
0041474689A 1
41978995



República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

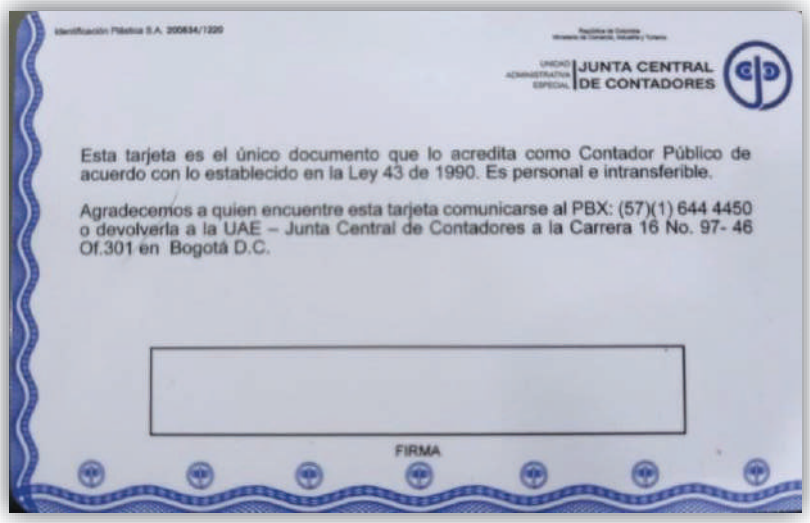
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

284774-T

DELSY DEL CARMEN
GUERRERO PATERNINA
C.C. 1047491435
RES. INSCRIPCION 1946 DEL 19/08/2021
UNIVERSIDAD DEL SINU

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

307402 324471



Identificación Plástica S.A. 200634/1220

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

2C8C065A30C5140C9

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **DELSY DEL CARMEN GUERRERO PATERNINA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1047491435 de CARTAGENA (BOLIVAR) Y Tarjeta Profesional No 284774-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

CERTIFICACIÓN

VICTOR JOSE LOPEZ GALVAN identificado con C.C No. 73.137.195 de Cartagena, en mi condición de representante legal de COVILCO INGENIERIA S.A.S identificada con el NIT 901.858.094-3, bajo la gravedad del juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje (artículo 65 de la Ley 1819 de 2016), correspondiente al mes de septiembre de 2025. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Conforme con el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016, bajo la gravedad del juramento, manifiesto que me encuentro exonerado del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

En constancia, se firma en Bogotá, a los 10 días del mes de noviembre de 2025.



VICTOR JOSE LOPEZ GALVAN
C.C No. 73.137.195 de Cartagena
REPRESENTANTE LEGAL
COVILCO INGENIERIA S.A.S

ABRAHAM ENRIQUE ESPINOSA DIAZ
C.C No. 78.690.387 de Montería
INGENIERO CIVIL
M.P No. 13202-45608

Montería, 10 de noviembre de 2025

Señores:
MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y LOS SABERES

ASUNTO: Carta de Cumplimiento de Aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales.

Yo, **ABRAHAM ENRIQUE ESPINOSA DIAZ**, en representación propia manifiesto que me encuentro a paz y salvo por todo concepto de pago de los aportes de los empleados a los sistemas de salud, pensiones, riesgos laborales ARL (Artículo 50 de la ley789 de 2002) y a las Cajas de compensación Familiar, durante los últimos seis (6) meses.

Atentamente,

ABRAHAM ENRIQUE ESPINOSA DIAZ
C.C No. 78.690.387 de Montería

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	78690387	ABRAHAM ENRIQUE ESPINOSA DIAZ	Cra 6 N 62 50 OF 410 Plaza la Castellana	7852918	licitacioneseym1465@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		CÓRDOBA	MONTERÍA		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-09	2025-09	I	11/09/2025	89787335	$870.700	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	375.000	0		0		0	0	0	0	375.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
25-14	Colpensiones	900336004-7	480.000	0	0	0	0	0	0		480.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	15.700				15.700	0	0	15.700			157	15.700	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	375.000	375.000
Pensión	1	480.000	480.000
Riesgos Laborales	1	15.700	15.700
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	870.700	870.700

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	78690387	ABRAHAM ENRIQUE ESPINOSA DIAZ	Cra 6 N 62 50 OF 410 Plaza la Castellana	7852918	licitacioneseym1465@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		CÓRDOBA	MONTERÍA		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-09	2025-09	I	11/09/2025	89787335	$870.700	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																			PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES					
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Estudiante	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	78690387	ESPINOSA DIAZ ABRAHAM ENRIQUE	59	0			N																	25-14	3.000.000	480.000	0	0	0	0	EPS005	3.000.000	375.000	14-11	3.000.000	1	15.700		0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

PERSONAL ADMINISTRATIVO INTERVENTORÍA CONSORCIO INTERHOSPITAL PAC					
CARGO	**DEDICACIÓN %**	**NOMBRE DEL PROFESIONAL**	**MODALIDAD DE CONTRATO**	**FECHA DE CONTRATACIÓ**	**SALARIOS / HONORARIO**
Director de Interventoría	50%	Fabian Cardona	Obra labor	7/2/25	$ 7.000.000
Residente de Interventoría (Especialista en restauración y/o afines)	100%	David Hidalgo	Obra labor	7/2/25	$ 4.200.000
Revisor estructural independiente	100%	Nelson Ariza	Termino fijo	7/2/25	$ 6.000.000
Coordinador BIM de Interventoría	100%	Jhon Mariño	Obra labor	7/2/25	$ 4.500.000
Asesora ambiental	100%	Luisa Toro	Obra labor	15/7/25	$ 2.500.000
Profesional en seguridad y salud en el trabajo	100%	Nevis Vargas	Obra labor	6/2/25	$ 4.000.000
Asesor en geotecnia	25%	Carlos Benavides	Obra labor	6/2/25	$ 2.763.300
Asesor en redes eléctricas, telefónicas, voz y datos	25%	Carlos Leiva	Obra labor	6/2/25	$ 5.000.000
Asesor hidrosanitario, red contraincendio y gas	25%	Antonio de la Barrera	Obra labor	6/2/25	$ 2.000.000
Asesor HVAC	20%	Carlos Leiva	Obra labor	15/7/25	$ 1.423.500
Asesor de bienes muebles	30%	Fernando Romero	Prestación de servicios	7/2/25	$ 3.950.300
Asesor en arqueología	25%	Katy Puche	Prestación de servicios	28/4/25	$ 2.000.000
Profesional social	50%	Margarita Romero	Obra labor	7/2/25	$ 3.000.000
Asesor estructural	30%	Fernando de la Barrera	Obra labor	6/2/25	$ 3.200.000

compensar | miplanilla.com

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

La empresa **CONSORCIO INTERHOSPITAL PAC**, identificada con **NI** número **901903124**, aportó por **FABIAN ANDRES CARDONA HIDALGO** identificado(a) con **CC** número **7177871** quien se encuentra registrado(a) a la fecha por concepto de aportes obligatorios al sistema General de Seguridad Social mediante la Planilla Integrada de Liquidación de aportes, para los periodos de pensión comprendidos entre 08 - 2025 y 10 - 2025 de la siguiente forma.

CODIGO	NOMBRE ADMINISTRADORA	COTIZANTE	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	CORRECIÓN	DÍAS	IBC	TARIFA APORTE	COTIZACIÓN Y/O APORTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	PERIODO	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	EXONERADO
14-11	ARL SURA	1															0		30	$7,000,000	0.06960	$487,200	$0	$0	Agosto - 2025	89399113	03/09/2025	Si
231001	Colfondos	1															0		30	$7,000,000	0.16000	$1,120,000	$35,000	$35,000	Agosto - 2025	89399113	03/09/2025	Si
CCF24	Compensar Caja de Compensacion Fliar	1															0		30	$7,000,000	0.04000	$280,000	$0	$0	Agosto - 2025	89399113	03/09/2025	Si
EPS005	Sanitas EPS	1															0		30	$7,000,000	0.04000	$280,000	$0	$0	Septiembre - 2025	89399113	03/09/2025	Si
14-11	ARL SURA	1															0		30	$7,000,000	0.06960	$487,200	$0	$0	Septiembre - 2025	90180630	06/10/2025	Si
231001	Colfondos	1															0		30	$7,000,000	0.16000	$1,120,000	$35,000	$35,000	Septiembre - 2025	90180630	06/10/2025	Si
CCF24	Compensar Caja de Compensacion Fliar	1															0		30	$7,000,000	0.04000	$280,000	$0	$0	Septiembre - 2025	90180630	06/10/2025	Si
EPS005	Sanitas EPS	1															0		30	$7,000,000	0.04000	$280,000	$0	$0	Octubre - 2025	90180630	06/10/2025	Si

PAGADA

El presente certificado se expide a los **21** días del mes **Octubre** de **2025**

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.

compensar | miplanilla.com

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

La empresa **PROYECTOS TECNICOS DE COLOMBIA SAS**, identificada con **NI** número **900181247**, aportó por **FERNANDO ENRIQUE DE LA BARRERA PORTO** identificado(a) con **CC** número **1047375329** quien se encuentra registrado(a) a la fecha por concepto de aportes obligatorios al sistema General de Seguridad Social mediante la Planilla Integrada de Liquidación de aportes, para los periodos de pensión comprendidos entre 08 - 2025 y 10 - 2025 de la siguiente forma.

CODIGO	NOMBRE ADMINISTRADORA	COTIZANTE	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	CORRECIÓN	DÍAS	IBC	TARIFA APORTE	COTIZACIÓN Y/O APORTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	PERIODO	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	EXONERADO
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	1															0		30	$3,200,000	0.16000	$512,000	$0	$0	Agosto - 2025	89358076	02/09/2025	Si
CCF24	Compensar Caja de Compensacion Fliar	1															0		30	$3,200,000	0.04000	$128,000	$0	$0	Agosto - 2025	89358076	02/09/2025	Si
EPS008	Compensar EPS	1															0		30	$3,200,000	0.04000	$128,000	$0	$0	Septiembre - 2025	89358076	02/09/2025	Si
14-4	Seguros de Vida Colpatria S.A.	1															0		30	$3,200,000	0.06960	$222,800	$0	$0	Agosto - 2025	89358076	02/09/2025	Si
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	1															0		30	$3,200,000	0.16000	$512,000	$0	$0	Septiembre - 2025	90232035	03/10/2025	Si
CCF24	Compensar Caja de Compensacion Fliar	1															0		30	$3,200,000	0.04000	$128,000	$0	$0	Septiembre - 2025	90232035	03/10/2025	Si
EPS008	Compensar EPS	1															0		30	$3,200,000	0.04000	$128,000	$0	$0	Octubre - 2025	90232035	03/10/2025	Si
14-4	Seguros de Vida Colpatria S.A.	1															0		30	$3,200,000	0.06960	$222,800	$0	$0	Septiembre - 2025	90232035	03/10/2025	Si

PAGADA

El presente certificado se expide a los **21** días del mes **Octubre** de **2025**

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.

compensar | miplanilla.com

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

La empresa **CONSORCIO INTERHOSPITAL PAC**, identificada con **NI** número **901903124**, aportó por **JOSE DAVID HIDALGO AMEZQUITA** identificado(a) con **CC** número **1053842000** quien se encuentra registrado(a) a la fecha por concepto de aportes obligatorios al sistema General de Seguridad Social mediante la Planilla Integrada de Liquidación de aportes, para los periodos de pensión comprendidos entre 08 - 2025 y 10 - 2025 de la siguiente forma.

CODIGO	NOMBRE ADMINISTRADORA	COTIZANTE	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	CORRECIÓN	DÍAS	IBC	TARIFA APORTE	COTIZACIÓN Y/O APORTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	PERIODO	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	EXONERADO
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	1															0		30	$4,200,000	0.16000	$672,000	$0	$0	Agosto - 2025	89399113	03/09/2025	Si
14-11	ARL SURA	1															0		30	$4,200,000	0.06960	$292,400	$0	$0	Agosto - 2025	89399113	03/09/2025	Si
CCF24	Compensar Caja de Compensacion Fliar	1															0		30	$4,200,000	0.04000	$168,000	$0	$0	Agosto - 2025	89399113	03/09/2025	Si
EPS017	Famisanar EPS Cafam Colsubsidio	1															0		30	$4,200,000	0.04000	$168,000	$0	$0	Septiembre - 2025	89399113	03/09/2025	Si
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	1															0		30	$4,200,000	0.16000	$672,000	$0	$0	Septiembre - 2025	90180630	06/10/2025	Si
14-11	ARL SURA	1															0		30	$4,200,000	0.06960	$292,400	$0	$0	Septiembre - 2025	90180630	06/10/2025	Si
CCF24	Compensar Caja de Compensacion Fliar	1															0		30	$4,200,000	0.04000	$168,000	$0	$0	Septiembre - 2025	90180630	06/10/2025	Si
EPS017	Famisanar EPS Cafam Colsubsidio	1															0		30	$4,200,000	0.04000	$168,000	$0	$0	Octubre - 2025	90180630	06/10/2025	Si

PAGADA

El presente certificado se expide a los **21** días del mes **Octubre** de **2025**

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.

compensar | miplanilla.com

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

La empresa **CONSORCIO INTERHOSPITAL PAC**, identificada con **NI** número **901903124**, aportó por **OMAR JHON BYRON ORTIZ MARIÑO** identificado(a) con **CC** número **1120373527** quien se encuentra registrado(a) a la fecha por concepto de aportes obligatorios al sistema General de Seguridad Social mediante la Planilla Integrada de Liquidación de aportes, para los periodos de pensión comprendidos entre 08 - 2025 y 10 - 2025 de la siguiente forma.

CODIGO	NOMBRE ADMINISTRADORA	COTIZANTE	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	CORRECIÓN	DÍAS	IBC	TARIFA APORTE	COTIZACIÓN Y/O APORTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	PERIODO	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	EXONERADO
14-11	ARL SURA	1															0		30	$4,500,000	0.06960	$313,200	$0	$0	Agosto - 2025	89399113	03/09/2025	Si
CCF24	Compensar Caja de Compensacion Fliar	1															0		30	$4,500,000	0.04000	$180,000	$0	$0	Agosto - 2025	89399113	03/09/2025	Si
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	1															0		30	$4,500,000	0.16000	$720,000	$0	$0	Agosto - 2025	89399113	03/09/2025	Si
EPS002	Salud Total EPS	1															0		30	$4,500,000	0.04000	$180,000	$0	$0	Septiembre - 2025	89399113	03/09/2025	Si
14-11	ARL SURA	1															0		30	$4,500,000	0.06960	$313,200	$0	$0	Septiembre - 2025	90180630	06/10/2025	Si
CCF24	Compensar Caja de Compensacion Fliar	1															0		30	$4,500,000	0.04000	$180,000	$0	$0	Septiembre - 2025	90180630	06/10/2025	Si
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	1															0		30	$4,500,000	0.16000	$720,000	$0	$0	Septiembre - 2025	90180630	06/10/2025	Si
EPS002	Salud Total EPS	1															0		30	$4,500,000	0.04000	$180,000	$0	$0	Octubre - 2025	90180630	06/10/2025	Si

PAGADA

El presente certificado se expide a los **21** días del mes **Octubre** de **2025**

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.

compensar | miplanilla.com

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

La empresa **CONSORCIO INTERHOSPITAL PAC**, identificada con **NI** número **901903124**, aportó por **NEVIS DALITH VARGAS SILVA** identificado(a) con **CC** número **23784033** quien se encuentra registrado(a) a la fecha por concepto de aportes obligatorios al sistema General de Seguridad Social mediante la Planilla Integrada de Liquidación de aportes, para los periodos de pensión comprendidos entre 08 - 2025 y 10 - 2025 de la siguiente forma.

CODIGO	NOMBRE ADMINISTRADORA	COTIZANTE	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	CORRECIÓN	DÍAS	IBC	TARIFA APORTE	COTIZACIÓN Y/O APORTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	PERIODO	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	EXONERADO
14-11	ARL SURA	1															0		27	$3,600,000	0.06960	$250,600	$0	$0	Agosto - 2025	89399113	03/09/2025	Si
14-11	ARL SURA	1										X					0		3	$400,000	0.00000	$0	$0	$0	Agosto - 2025	89399113	03/09/2025	Si
CCF24	Compensar Caja de Compensacion Fliar	1															0		27	$3,600,000	0.04000	$144,000	$0	$0	Agosto - 2025	89399113	03/09/2025	Si
CCF24	Compensar Caja de Compensacion Fliar	1										X					0		3	$400,000	0.00000	$0	$0	$0	Agosto - 2025	89399113	03/09/2025	Si
230301	Porvenir	1															0		27	$3,600,000	0.16000	$576,000	$0	$0	Agosto - 2025	89399113	03/09/2025	Si
230301	Porvenir	1										X					0		3	$400,000	0.16000	$64,000	$0	$0	Agosto - 2025	89399113	03/09/2025	Si
EPS005	Sanitas EPS	1															0		27	$3,600,000	0.04000	$144,000	$0	$0	Septiembre - 2025	89399113	03/09/2025	Si
EPS005	Sanitas EPS	1										X					0		3	$400,000	0.04000	$16,000	$0	$0	Septiembre - 2025	89399113	03/09/2025	Si
14-11	ARL SURA	1															0		30	$4,000,000	0.06960	$278,400	$0	$0	Septiembre - 2025	90180630	06/10/2025	Si
CCF24	Compensar Caja de Compensacion Fliar	1															0		30	$4,000,000	0.04000	$160,000	$0	$0	Septiembre - 2025	90180630	06/10/2025	Si
230301	Porvenir	1															0		30	$4,000,000	0.16000	$640,000	$0	$0	Septiembre - 2025	90180630	06/10/2025	Si
EPS005	Sanitas EPS	1															0		30	$4,000,000	0.04000	$160,000	$0	$0	Octubre - 2025	90180630	06/10/2025	Si

PAGADA

El presente certificado se expide a los **21** días del mes **Octubre** de **2025**

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.

compensar | miplanilla.com

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

La empresa **PROYECTOS TECNICOS DE COLOMBIA SAS**, identificada con **NI** número **900181247**, aportó por **NELSON JOSE ARIZA DE LAVALLE** identificado(a) con **CC** número **1081798133** quien se encuentra registrado(a) a la fecha por concepto de aportes obligatorios al sistema General de Seguridad Social mediante la Planilla Integrada de Liquidación de aportes, para los periodos de pensión comprendidos entre 08 - 2025 y 10 - 2025 de la siguiente forma.

CODIGO	NOMBRE ADMINISTRADORA	COTIZANTE	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	CORRECIÓN	DÍAS	IBC	TARIFA APORTE	COTIZACIÓN Y/O APORTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	PERIODO	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	EXONERADO
CCF24	Compensar Caja de Compensacion Fliar	1										X					0		7	$1,400,000	0.00000	$0	$0	$0	Agosto - 2025	89397483	03/09/2025	Si
CCF24	Compensar Caja de Compensacion Fliar	1															0		23	$4,600,000	0.04000	$184,000	$0	$0	Agosto - 2025	89397483	03/09/2025	Si
230301	Porvenir	1										X					0		7	$1,400,000	0.16000	$224,000	$7,000	$7,000	Agosto - 2025	89397483	03/09/2025	Si
230301	Porvenir	1															0		23	$4,600,000	0.16000	$736,000	$23,000	$23,000	Agosto - 2025	89397483	03/09/2025	Si
EPS005	Sanitas EPS	1										X					0		7	$1,400,000	0.04000	$56,000	$0	$0	Septiembre - 2025	89397483	03/09/2025	Si
EPS005	Sanitas EPS	1															0		23	$4,600,000	0.04000	$184,000	$0	$0	Septiembre - 2025	89397483	03/09/2025	Si
14-4	Seguros de Vida Colpatria S.A.	1										X					0		7	$1,400,000	0.00000	$0	$0	$0	Agosto - 2025	89397483	03/09/2025	Si
14-4	Seguros de Vida Colpatria S.A.	1															0		23	$4,600,000	0.06960	$320,200	$0	$0	Agosto - 2025	89397483	03/09/2025	Si
CCF24	Compensar Caja de Compensacion Fliar	1										X					0		2	$400,000	0.00000	$0	$0	$0	Septiembre - 2025	90231531	06/10/2025	Si
CCF24	Compensar Caja de Compensacion Fliar	1															0		28	$5,600,000	0.04000	$224,000	$0	$0	Septiembre - 2025	90231531	06/10/2025	Si
230301	Porvenir	1										X					0		2	$400,000	0.16000	$64,000	$2,000	$2,000	Septiembre - 2025	90231531	06/10/2025	Si
230301	Porvenir	1															0		28	$5,600,000	0.16000	$896,000	$28,000	$28,000	Septiembre - 2025	90231531	06/10/2025	Si
EPS005	Sanitas EPS	1										X					0		2	$400,000	0.04000	$16,000	$0	$0	Octubre - 2025	90231531	06/10/2025	Si
EPS005	Sanitas EPS	1															0		28	$5,600,000	0.04000	$224,000	$0	$0	Octubre - 2025	90231531	06/10/2025	Si
14-4	Seguros de Vida Colpatria S.A.	1										X					0		2	$400,000	0.00000	$0	$0	$0	Septiembre - 2025	90231531	06/10/2025	Si
14-4	Seguros de Vida Colpatria S.A.	1															0		28	$5,600,000	0.06960	$389,800	$0	$0	Septiembre - 2025	90231531	06/10/2025	Si

PAGADA

El presente certificado se expide a los **21** días del mes **Octubre**de **2025**

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.

compensar | miplanilla.com

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

La empresa **PROYECTOS TECNICOS DE COLOMBIA SAS**, identificada con **NI** número **900181247**, aportó por **MARGARITA ROMERO VARGAS** identificado(a) con **CC** número **52827506** quien se encuentra registrado(a) a la fecha por concepto de aportes obligatorios al sistema General de Seguridad Social mediante la Planilla Integrada de Liquidación de aportes, para los periodos de pensión comprendidos entre 08 - 2025 y 10 - 2025 de la siguiente forma.

CODIGO	NOMBRE ADMINISTRADORA	COTIZANTE	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	CORRECIÓN	DÍAS	IBC	TARIFA APORTE	COTIZACIÓN Y/O APORTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	PERIODO	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	EXONERADO
CCF24	Compensar Caja de Compensacion Fliar	1															0		30	$2,657,585	0.04000	$106,400	$0	$0	Agosto - 2025	89359859	04/09/2025	Si
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	1															0		30	$2,657,585	0.16000	$425,300	$0	$0	Agosto - 2025	89359859	04/09/2025	Si
EPS005	Sanitas EPS	1															0		30	$2,657,585	0.04000	$106,400	$0	$0	Septiembre - 2025	89359859	04/09/2025	Si
14-4	Seguros de Vida Colpatria S.A.	1															0		30	$2,657,585	0.06960	$185,000	$0	$0	Agosto - 2025	89359859	04/09/2025	Si
CCF24	Compensar Caja de Compensacion Fliar	1															0		30	$2,657,585	0.04000	$106,400	$0	$0	Septiembre - 2025	90231909	06/10/2025	Si
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	1															0		30	$2,657,585	0.16000	$425,300	$0	$0	Septiembre - 2025	90231909	06/10/2025	Si
EPS005	Sanitas EPS	1															0		30	$2,657,585	0.04000	$106,400	$0	$0	Octubre - 2025	90231909	06/10/2025	Si
14-4	Seguros de Vida Colpatria S.A.	1															0		30	$2,657,585	0.06960	$185,000	$0	$0	Septiembre - 2025	90231909	06/10/2025	Si

PAGADA

El presente certificado se expide a los **21** días del mes **Octubre**de **2025**

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.

compensar | miplanilla.com

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

La empresa **CONSORCIO INTERHOSPITAL PAC**, identificada con **NI** número **901903124**, aportó por **LUISA FERNANDA TORO TRIANA** identificado(a) con **CC** número **1075233504** quien se encuentra registrado(a) a la fecha por concepto de aportes obligatorios al sistema General de Seguridad Social mediante la Planilla Integrada de Liquidación de aportes, para los periodos de pensión comprendidos entre 08 - 2025 y 10 - 2025 de la siguiente forma.

CODIGO	NOMBRE ADMINISTRADORA	COTIZANTE	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	CORRECIÓN	DÍAS	IBC	TARIFA APORTE	COTIZACIÓN Y/O APORTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	PERIODO	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	EXONERADO
14-11	ARL SURA	1															0		30	$2,500,000	0.06960	$174,000	$0	$0	Agosto - 2025	89399113	03/09/2025	Si
231001	Colfondos	1															0		30	$2,500,000	0.16000	$400,000	$0	$0	Agosto - 2025	89399113	03/09/2025	Si
CCF24	Compensar Caja de Compensacion Fliar	1															0		30	$2,500,000	0.04000	$100,000	$0	$0	Agosto - 2025	89399113	03/09/2025	Si
EPS005	Sanitas EPS	1															0		30	$2,500,000	0.04000	$100,000	$0	$0	Septiembre - 2025	89399113	03/09/2025	Si
14-11	ARL SURA	1															0		30	$2,500,000	0.06960	$174,000	$0	$0	Septiembre - 2025	90180630	06/10/2025	Si
231001	Colfondos	1															0		30	$2,500,000	0.16000	$400,000	$0	$0	Septiembre - 2025	90180630	06/10/2025	Si
CCF24	Compensar Caja de Compensacion Fliar	1															0		30	$2,500,000	0.04000	$100,000	$0	$0	Septiembre - 2025	90180630	06/10/2025	Si
EPS005	Sanitas EPS	1															0		30	$2,500,000	0.04000	$100,000	$0	$0	Octubre - 2025	90180630	06/10/2025	Si

PAGADA

El presente certificado se expide a los **21** días del mes **Octubre** de **2025**

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.

compensar | miplanilla.com

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

La empresa **PROYECTOS TECNICOS DE COLOMBIA SAS**, identificada con **NI** número **900181247**, aportó por **LAURA CRISTINA LAMBRAÑO ZULUAGA** identificado(a) con **CC** número **1067950479** quien se encuentra registrado (a) a la fecha por concepto de aportes obligatorios al sistema General de Seguridad Social mediante la Planilla Integrada de Liquidación de aportes, para los periodos de pensión comprendidos entre 08 - 2025 y 10 - 2025 de la siguiente forma.

CODIGO	NOMBRE ADMINISTRADORA	COTIZANTE	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	CORRECIÓN	DÍAS	IBC	TARIFA APORTE	COTIZACIÓN Y/O APORTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	PERIODO	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	EXONERADO
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	1															0		30	$1,980,000	0.16000	$316,800	$0	$0	Agosto - 2025	89359929	03/09/2025	Si
CCF16	Comfacor Caja de Compensacion Fliar	1															0		30	$1,980,000	0.04000	$79,200	$0	$0	Agosto - 2025	89359929	03/09/2025	Si
EPS037	Nueva Promotora de Salud - Nueva EPS	1															0		30	$1,980,000	0.04000	$79,200	$0	$0	Septiembre - 2025	89359929	03/09/2025	Si
14-4	Seguros de Vida Colpatria S.A.	1															0		30	$1,980,000	0.06960	$137,900	$0	$0	Agosto - 2025	89359929	03/09/2025	Si
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	1															0		30	$1,980,000	0.16000	$316,800	$0	$0	Septiembre - 2025	90231941	06/10/2025	Si
CCF16	Comfacor Caja de Compensacion Fliar	1															0		30	$1,980,000	0.04000	$79,200	$0	$0	Septiembre - 2025	90231941	06/10/2025	Si
EPS037	Nueva Promotora de Salud - Nueva EPS	1															0		30	$1,980,000	0.04000	$79,200	$0	$0	Octubre - 2025	90231941	06/10/2025	Si
14-4	Seguros de Vida Colpatria S.A.	1															0		30	$1,980,000	0.06960	$137,900	$0	$0	Septiembre - 2025	90231941	06/10/2025	Si

PAGADA

El presente certificado se expide a los **21** días del mes **Octubre** de **2025**

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.

compensar | miplanilla.com

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

La empresa **CONSORCIO INTERHOSPITAL PAC**, identificada con **NI** número **901903124**, aportó por **KATY MARIA PUCHE SARMIENTO** identificado(a) con **CC** número **1214735461** quien se encuentra registrado(a) a la fecha por concepto de aportes obligatorios al sistema General de Seguridad Social mediante la Planilla Integrada de Liquidación de aportes, el periodo de pensión de 09 - 2025 de la siguiente forma.

CODIGO	NOMBRE ADMINISTRADORA	COTIZANTE	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	CORRECIÓN	DÍAS	IBC	TARIFA APORTE	COTIZACIÓN Y/O APORTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	PERIODO	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	EXONERADO
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	59															0		30	$1,423,500	0.16000	$227,800	$0	$0	Septiembre - 2025	90180656	06/10/2025	No
14-11	ARL SURA	59															0		30	$1,423,500	0.06960	$99,100	$0	$0	Septiembre - 2025	90180656	06/10/2025	No
EPS037	Nueva Promotora de Salud - Nueva EPS	59															0		30	$1,423,500	0.12500	$178,000	$0	$0	Septiembre - 2025	90180656	06/10/2025	No

PAGADA

El presente certificado se expide a los **21** días del mes **Octubre** de **2025**

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.

compensar | miplanilla.com

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

La empresa **PROYECTOS TECNICOS DE COLOMBIA SAS**, identificada con **NI** número **900181247**, aportó por **CARLOS HERNANDO LEYVA ROLON** identificado(a) con **CC** número **79953580** quien se encuentra registrado(a) a la fecha por concepto de aportes obligatorios al sistema General de Seguridad Social mediante la Planilla Integrada de Liquidación de aportes, para los periodos de pensión comprendidos entre 08 - 2025 y 10 - 2025 de la siguiente forma.

CODIGO	NOMBRE ADMINISTRADORA	COTIZANTE	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	CORRECIÓN	DÍAS	IBC	TARIFA APORTE	COTIZACIÓN Y/O APORTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	PERIODO	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	EXONERADO
CCF24	Compensar Caja de Compensacion Fliar	1															0		30	$5,000,000	0.04000	$200,000	$0	$0	Agosto - 2025	89358066	02/09/2025	Si
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	1															0		30	$5,000,000	0.16000	$800,000	$0	$0	Agosto - 2025	89358066	02/09/2025	Si
EPS002	Salud Total EPS	1															0		30	$5,000,000	0.04000	$200,000	$0	$0	Septiembre - 2025	89358066	02/09/2025	Si
14-4	Seguros de Vida Colpatria S.A.	1															0		30	$5,000,000	0.06960	$348,000	$0	$0	Agosto - 2025	89358066	02/09/2025	Si
CCF24	Compensar Caja de Compensacion Fliar	1															0		30	$5,000,000	0.04000	$200,000	$0	$0	Septiembre - 2025	90232013	03/10/2025	Si
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	1															0		30	$5,000,000	0.16000	$800,000	$0	$0	Septiembre - 2025	90232013	03/10/2025	Si
EPS002	Salud Total EPS	1															0		30	$5,000,000	0.04000	$200,000	$0	$0	Octubre - 2025	90232013	03/10/2025	Si
14-4	Seguros de Vida Colpatria S.A.	1															0		30	$5,000,000	0.06960	$348,000	$0	$0	Septiembre - 2025	90232013	03/10/2025	Si

PAGADA

El presente certificado se expide a los **21** días del mes **Octubre**de **2025**

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.

compensar | miplanilla.com

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

La empresa **PROYECTOS TECNICOS DE COLOMBIA SAS**, identificada con **NI** número **900181247**, aportó por **ANTONIO CARLOS DE LA BARRERA PORTO** identificado(a) con **CC** número **73187603** quien se encuentra registrado (a) a la fecha por concepto de aportes obligatorios al sistema General de Seguridad Social mediante la Planilla Integrada de Liquidación de aportes, para los periodos de pensión comprendidos entre 08 - 2025 y 10 - 2025 de la siguiente forma.

CODIGO	NOMBRE ADMINISTRADORA	COTIZANTE	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	CORRECIÓN	DÍAS	IBC	TARIFA APORTE	COTIZACIÓN Y/O APORTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	PERIODO	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	EXONERADO
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	1															0		30	$2,000,000	0.16000	$320,000	$0	$0	Agosto - 2025	89358037	02/09/2025	Si
CCF24	Compensar Caja de Compensacion Fliar	1															0		30	$2,000,000	0.04000	$80,000	$0	$0	Agosto - 2025	89358037	02/09/2025	Si
EPS008	Compensar EPS	1															0		30	$2,000,000	0.04000	$80,000	$0	$0	Septiembre - 2025	89358037	02/09/2025	Si
14-4	Seguros de Vida Colpatria S.A.	1															0		30	$2,000,000	0.06960	$139,200	$0	$0	Agosto - 2025	89358037	02/09/2025	Si
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	1															0		30	$2,000,000	0.16000	$320,000	$0	$0	Septiembre - 2025	90231997	03/10/2025	Si
CCF24	Compensar Caja de Compensacion Fliar	1															0		30	$2,000,000	0.04000	$80,000	$0	$0	Septiembre - 2025	90231997	03/10/2025	Si
EPS008	Compensar EPS	1															0		30	$2,000,000	0.04000	$80,000	$0	$0	Octubre - 2025	90231997	03/10/2025	Si
14-4	Seguros de Vida Colpatria S.A.	1															0		30	$2,000,000	0.06960	$139,200	$0	$0	Septiembre - 2025	90231997	03/10/2025	Si

PAGADA

El presente certificado se expide a los **21** días del mes **Octubre** de **2025**

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.

compensar | miplanilla.com

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

La empresa **PROYECTOS TECNICOS DE COLOMBIA SAS**, identificada con **NI** número **900181247**, aportó por **CARLOS NEFTALI BENAVIDES CUADROS** identificado(a) con **CC** número **79593688** quien se encuentra registrado(a) a la fecha por concepto de aportes obligatorios al sistema General de Seguridad Social mediante la Planilla Integrada de Liquidación de aportes, para los periodos de pensión comprendidos entre 08 - 2025 y 10 - 2025 de la siguiente forma.

CODIGO	NOMBRE ADMINISTRADORA	COTIZANTE	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	CORRECIÓN	DÍAS	IBC	TARIFA APORTE	COTIZACIÓN Y/O APORTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	PERIODO	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	EXONERADO
CCF24	Compensar Caja de Compensacion Fliar	1															0		30	$2,763,300	0.04000	$110,600	$0	$0	Agosto - 2025	89358029	02/09/2025	Si
230301	Porvenir	1															0		30	$2,763,300	0.16000	$442,200	$0	$0	Agosto - 2025	89358029	02/09/2025	Si
EPS005	Sanitas EPS	1															0		30	$2,763,300	0.04000	$110,600	$0	$0	Septiembre - 2025	89358029	02/09/2025	Si
14-4	Seguros de Vida Colpatria S.A.	1															0		30	$2,763,300	0.06960	$192,400	$0	$0	Agosto - 2025	89358029	02/09/2025	Si
CCF24	Compensar Caja de Compensacion Fliar	1															0		30	$2,763,300	0.04000	$110,600	$0	$0	Septiembre - 2025	90231980	06/10/2025	Si
230301	Porvenir	1															0		30	$2,763,300	0.16000	$442,200	$0	$0	Septiembre - 2025	90231980	06/10/2025	Si
EPS005	Sanitas EPS	1															0		30	$2,763,300	0.04000	$110,600	$0	$0	Octubre - 2025	90231980	06/10/2025	Si
14-4	Seguros de Vida Colpatria S.A.	1															0		30	$2,763,300	0.06960	$192,400	$0	$0	Septiembre - 2025	90231980	06/10/2025	Si

PAGADA

El presente certificado se expide a los **21** días del mes **Octubre** de **2025**

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2025-09-26, 08:40:56 AM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 80667290

Periodo Cotización: septiembre de 2025 **Periodo Servicio:** septiembre de 2025

PAGADO 26/09/2025

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	LUIS FERNANDO ROMERO ALVAREZ		
Documento	CC6765257	**Dirección**	CR 23 #66 - 45
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	8938466
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	MANIZALES	**Departamento**	CALDAS
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	NINGUNA ARP

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales					Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días APP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 6765257	LUIS FERNANDO ROMERO ALVAREZ	03	00																	0	30	30	0	0	(230201) PROTECCION	$ 1.580.000	$ 252.800	(EPS010) EPS SURA	$ 1.580.000	$ 197.500	0,000	$ 0	$ 0	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 450.300

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1.580.000	$ 1.580.000	$ 0	$ 0	$ 252.800	$ 197.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 450.300	$ 0	$ 450.300

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141059123444

(415)7707212489984(8020) 000014105912344 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 1 8 1 2 4 7	2	Impuestos de Barranquilla 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
PROYECTOS TECNICOS DE COLOMBIA S. A. S.

36. Nombre comercial	37. Sigla
	PROYTECO S. A. S.

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Atlántico 0 8	Barranquilla 0 0 1

41. Dirección principal
CL 78 53 90 OF 10 B P 3 CC PLAZA COUNTRY

42. Correo electrónico contabilidad@proyteco.com.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
0	3 1 0 8 0 5 3 2 4 5	6 0 5 3 3 7 8 3 8 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 2 9 0	2 0 0 7 0 5 1 0	7 1 1 2	2 0 0 7 0 5 1 0		4 2 1 0	4 1 1 2		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1 4	4	2	4	8	5	2	5	5														

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre CAMPO VILLOTA VIVIAN PAOLA

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141162952566

(415)7707212489984(8020) 000014116295256 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 8 5 8 0 9 4	3	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
COVILCO INGENIERIA SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CR 15 NO. 124 17 OF 704

42. Correo electrónico COVILCOINGENIERIA@GMAIL.COM

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 3 5 8 3 2 6 8 3	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 2 1 0	2 0 2 4 0 8 0 5	7 1 1 2	2 0 2 4 0 8 0 5		7 0 2 0	4 2 9 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1 4	4	2	4	8	5	2																

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre LOPEZ GALVAN VICTOR JOSE

985. Cargo Representante legal Certificado

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14982360840

(415)7707212489984(8020) 000001498236084 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
7 8 6 9 0 3 8 7	8	Impuestos y Aduanas de Montería 1 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	7 8 6 9 0 3 8 7	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Córdoba 2 3	Montería 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
ESPINOSA	DIAZ	ABRAHAM	ENRIQUE

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Córdoba 2 3	Montería 0 0 1

41. Dirección principal: CR 7 A 62 45 AP 503 BRR LA CASTELLANA

42. Correo electrónico: espinosa5000@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
2 3 0 0 0 1	3 0 0 8 1 4 6 3 4 8	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 1 1 2	1 9 9 0 1 2 2 2	7 1 1 2	1 9 9 0 1 2 2 2				2 1 4 2	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 1 4 2 2 4 2 4 8 5 2

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
14- Informante de exogena
22- Obligado a cumplir deberes formales a
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

54. Código (1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 / 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20)

Exportadores

55. Forma | 56. Tipo | Servicio 1 2 3 | 57. Modo | 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: ESPINOSA DIAZ ABRAHAM ENRIQUE

985. Cargo: CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 141159567428

(415)7707212489984(8020) 000014115956742 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 9 0 3 1 2 4	9	Impuestos de Barranquilla 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CONSORCIO INTERHOSPITAL PAC

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Atlántico 0 8	Barranquilla 0 0 1

41. Dirección principal
CL 78 53 90 OF 10 B P 3 CC COUNTRY

42. Correo electrónico contabilidad@proyteco.com.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 0 8 0 5 3 2 4 5	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 1 1 2	2 0 2 4 1 1 2 5							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	7	1	4	4	8	5	2	5	5																	

07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4380 – 2024 (GRUPO 5)

"Realizar la interventoría integral a las obras de intervención integral Edificio Inmunológico del Hospital San Juan de Dios e Instituto Materno Infantil en la ciudad de Bogotá D.C., declarado Bien de Interés Cultural del ámbito nacional"



Ilustración 1 Fotografía demolición de placa de contrapiso y desmonte de carpintería en madera, Edificio Inmunológico, 2025. Fuente: Consorcio Interhospital PAC.

Contiene:

Informe mensual de interventoría No. 07.

(06 de agosto de 2025 a 05 de septiembre de 2025)

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
ARQ. DAVID HIDALGO AMÉZQUITA RESIDENTE DE INTERVENTORÍA **CONSORCIO INTERHOSPITAL PAC**	ARQ. FABIÁN CARDONA HIDALGO DIRECTOR DE INTERVENTORÍA **CONSORCIO INTERHOSPITAL PAC**	MONICA ORDUÑA MONSALVE SUPERVISORA CONTRATO DIRECTORA PATRIMONIO Y MEMORIA DIRECCIÓN DE PATRIMONIO Y MEMORIA **MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y LOS SABERES**

TABLA DE CONTENIDO

1 Introducción 7
2 Objetivo 7
3 Antecedentes y descripción general del contrato de obra 8
3.1 Resumen del contrato de obra 8
3.2 Resumen del contrato de interventoría 9
3.3 Antecedentes 9
3.3.1 Declaratoria Patrimonial y Plan de Manejo 10
3.3.2 Fase de Autorización y Licenciamiento 10
3.3.3 Proceso de Contratación de Obra: 10
3.3.4 Proceso de Contratación de Interventoría: 10
3.4 Localización del proyecto 10
3.5 Programación de obra 11
3.5.1 Relación de fechas del contrato 12
3.6 Garantías contractuales 12
3.6.1 Garantías Contrato de Obra. 12
3.6.1 Garantías Contrato de Interventoría. 14
3.7 Personal profesional del proyecto 15
3.7.1 Equipo profesional Contratista de Obra 15
3.7.2 Equipo profesional Interventoría 16
3.8 Anticipo contrato de obra 17
3.8.1 Ejecución de la inversión del anticipo 18
4 Fases Contractuales 20
4.1 Fase I – Pre construcción 20
4.2 Fase II – Construcción 20
5 Actividades desarrolladas 22
6 Licencias y permisos 24
6.1 Resolución 1484 de 2023 – Ministerio de las culturas, las artes y los saberes 24
6.2 Resolución 0486 de 2024 – Ministerio de las culturas, las artes y los saberes 25
6.3 Resolución 1558 de 2024 – Ministerio de las culturas, las artes y los saberes 25
6.4 Licencia de construcción – Curaduría Urbana 5 26
6.5 Resolución 0821 de 2024 – Instituto Colombiano de Antropología e Historia 27
6.6 Resolución 0601 de 2025 – Instituto Colombiano de Antropología e Historia 27
6.7 Resolución 0769 de 2025 – Instituto Colombiano de Antropología e Historia 28
6.8 Acto Administrativo No. 11001-5-25-1997 – Curaduría Urbana No 5 29
7 Informes componentes del proyecto desarrollados 29

7.1 Componente eléctrico 29
7.2 Componente BIM 29
7.3 Componente ambiental 29
7.4 Componente social 30
7.5 Componente restauración de bienes muebles 30
7.6 Componente revisor estructural independiente 30
7.1 Componente arqueología 30
7.2 Componente geotecnia 30
7.3 Componente hidrosanitario, contra incendio y gas 30
7.1 Componente seguridad y salud en el trabajo 31
8 Aspectos legales y presupuestales del contrato 31
8.1 Actas de los contratos 31
8.1.1 Acta de Inicio del Contrato de Obra 31
8.1.1 Acta de Inicio del Contrato de Interventoría 31
8.1.2 Actas de comité de seguimiento 31
8.2 Valor y forma de pago de los contratos. 31
8.2.1 Valor contrato de obra 31
8.2.2 Forma de pago contrato de obra 33
8.2.3 Actas de avance contrato de obra 33
8.2.4 Valor contrato de interventoría 34
8.2.5 Forma de pago contrato de interventoría 34
8.2.6 Pagos contrato de interventoría 35
8.3 Facturación de los contratos 35
8.3.1 Facturación contrato de obra 35
8.3.2 Facturación contrato de interventoría 35
9 Mayores y menores cantidades e ítems no previstos 36
10 Avance de las obras 37
11 Registro fotográfico 38
12 Control de lluvias 42
12.1 Personal profesional y operativo de obra 45
12.2 Ensayos de laboratorio 48
12.3 Bitácora de obra 48
12.4 Informes semanales 48
12.5 Informes mensuales 49
12.6 Correspondencia 49
12.6.1 Correspondencia recibida 49
12.6.2 Correspondencia enviada 51

13 Conclusiones y recomendaciones..... 52
Lista de tablas 55
Lista de ilustraciones 57

1 Introducción

En cumplimiento de lo establecido en el Contrato de Interventoría No. 4380 de 2024 y, en particular, lo dispuesto en el numeral 3.5.1 “Informes de seguimiento” del Anexo Técnico, se presenta el informe correspondiente al período comprendido entre el 6 de septiembre y el 5 de octubre de 2025.

El documento da cuenta de los principales avances, actividades ejecutadas y aspectos relevantes de la Interventoría en los diferentes componentes del proyecto, en concordancia con los compromisos contractuales asumidos.

Es pertinente recordar que, mediante la Resolución 1484 del 29 de diciembre de 2023, el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes otorgó la autorización para la intervención del Edificio Inmunológico del Hospital San Juan de Dios y del Instituto Materno Infantil, en la ciudad de Bogotá D.C., declarados bienes de interés cultural del ámbito nacional.

2 Objetivo

El presente informe mensual tiene como objetivo central documentar y detallar el progreso de las intervenciones ejecutadas hasta la fecha en el Edificio Inmunológico del Hospital San Juan de Dios y en el Instituto Materno Infantil, localizados en la ciudad de Bogotá D.C. Estas acciones se desarrollan en estricto cumplimiento de las obligaciones y alcances definidos tanto en el Contrato de Obra como en el Contrato de Interventoría suscritos para tal fin.

El propósito fundamental que guía este proyecto es asegurar la salvaguarda y la permanencia a largo plazo de los valores patrimoniales inherentes al inmueble. Para ello, todas las labores de restauración, reforzamiento estructural e intervención se fundamentan en los lineamientos, diagnósticos y resultados derivados de la consultoría técnica desarrollada en la etapa previa.

La intervención se rige por una serie de criterios y bases conceptuales que definen la filosofía del proyecto:

- **Respeto por la Autenticidad Material:** Se establece como pilar fundamental la conservación prioritaria de la materialidad existente. Esto implica un respeto por las técnicas constructivas originales que caracterizan al inmueble. El enfoque de restauración se centra, por tanto, en la recuperación de aquellos elementos que, habiendo sufrido deterioro por el paso del tiempo, son definitorios de la identidad constructiva y arquitectónica de este.
- **Restitución Histórica y Valor Patrimonial:** A pesar de las diversas modificaciones y alteraciones que el inmueble ha experimentado a lo largo de su historia, el proyecto contempla un proceso de restitución de elementos originales documentados. Esta labor busca recuperar la autenticidad del diseño, fortaleciendo así su valor patrimonial como un testimonio tangible y representativo de la arquitectura de la época en que fue concebido y construido.
- **Diálogo con el Entorno Urbano:** Reconociendo las profundas transformaciones urbanas y los cambios en la movilidad que han reconfigurado el contexto inmediato del complejo hospitalario, el diseño de la intervención plantea una estrategia de conexión y articulación funcional y paisajística con

dicho entorno, asegurando una adecuada reinserción del conjunto en la dinámica de la ciudad actual.

- **Recuperación de la Memoria Colectiva:** Se lleva a cabo la identificación sistemática y la restauración de los elementos arquitectónicos, tipológicos y ornamentales que reflejan el lenguaje formal y el estilo propio de la época de construcción. Estos elementos no solo refuerzan la identidad singular, sino que también actúan como referentes de memoria cruciales para las comunidades y generaciones que han interactuado con este espacio a lo largo de su historia.
- **Armonización Normativa y Conservación:** Dado que el Edificio Inmunológico data de hace aproximadamente 112 años y que ambos inmuebles forman parte de una infraestructura hospitalaria con un alto valor patrimonial, las intervenciones deben equilibrar la conservación con la seguridad. Las acciones se ejecutan con base en el marco normativo vigente en Colombia, principalmente la Ley Nacional de Cultura y la Norma de Sismo Resistencia NSR-10 y demás regulaciones aplicables. El desafío técnico consiste en garantizar el cumplimiento de los criterios de seguridad estructural y funcional sin comprometer la integridad y los valores del inmueble, en su calidad de Bien de Interés Cultural.

En conclusión, la ejecución de las intervenciones en el inmueble se realizan de manera cuidadosa y metódica, procurando un equilibrio delicado entre la conservación de sus características arquitectónicas esenciales y la garantía de condiciones seguras y funcionales para el personal y los futuros usuarios. Todas las acciones se alinean estrictamente con los diseños y lineamientos aprobados y apropiados por el Contratista de Obra, asegurando una intervención integral que respeta, protege y revitaliza este Bien de Interés Cultural.

3 Antecedentes y descripción general del contrato de obra

3.1 Resumen del contrato de obra

Contratante	Ministerio de las culturas, las artes y los saberes.
Contrato No.	4344 - 2024
Objeto	Ejecución de las Intervenciones integrales del Edificio Inmunológico del Hospital San Juan de Dios e Instituto Materno Infantil en la ciudad de Bogotá D.C., declarado Bien de Interés Cultural del ámbito nacional, de conformidad con lo establecido en el presente Contrato
Ubicación	Bogotá D.C. Colombia
Plazo	diecisiete (17) meses
Fecha de Iniciación:	06 de febrero de 2025
Fecha de Terminación:	05 de julio de 2026
Valor contrato:	**$9.570.473.821,00** (nueve mil quinientos setenta millones cuatrocientos setenta y tres mil ochocientos veintiún pesos m/cte)

Contratista	**Consorcio L.S.V.** NIT. 901.899.096-3 Conformado por: Constructora Landa S.A.S. 50% Socicon S.A.S. 40% Jose Ricardo Valencia Martinez 10% Representante Legal: Yolanda Pulido Pasachoa
E-mail	consorcio.lsv@landa.com.co

Tabla 1 Resumen general del contrato de obra, 2025. Fuente: Consorcio Interhospital PAC

3.2 Resumen del contrato de interventoría

Contratante	Ministerio de las culturas, las artes y los saberes.
Contrato No.	4380 - 2024
Objeto	Realizar la interventoría integral a las obras de intervención integral **Edificio Inmunológico** del Hospital San Juan de Dios e Instituto Materno Infantil en la ciudad de Bogotá D.C., declarado Bien de Interés Cultural del ámbito nacional.
Ubicación	Bogotá D.C. Colombia
Plazo	dieciocho (18) meses
Fecha de Iniciación:	06 de febrero de 2025
Fecha de Terminación:	05 de agosto de 2026
Valor contrato:	**$2.324.945.564,00** (dos mil trescientos veinte cuatro millones novecientos cuarenta y cinco mil quinientos sesenta y cuatro pesos m/cte)
Contratista	**Consorcio Interhospital PAC.** NIT. 901.903.124-9 Conformado por: Proyectos Técnicos de Colombia S.A.S 34%, Covilco Ingeniería S.A.S 33% Abraham Enrique Espinosa Diaz 33% Representante Legal: Vivian Paola Campo Villota
E-mail	interhospitalpac@gmail.com

Tabla 2: Resumen general del contrato de interventoría, 2025. Fuente: Consorcio Interhospital PAC

3.3 Antecedentes

La intervención en el Edificio Inmunológico del Hospital San Juan de Dios e Instituto Materno Infantil se fundamenta en un marco legal y contractual, establecido a lo largo de varios años. A continuación, se presentan los hitos clave:

3.3.1 Declaratoria Patrimonial y Plan de Manejo

El sustento legal primordial del proyecto se establece con la Ley 735 del 22 de febrero de 2002, mediante la cual el complejo del "Hospital San Juan de Dios e Instituto Materno Infantil" es declarado Bien de Interés Cultural (BIC) del ámbito nacional.

Posteriormente, y en concordancia con la declaratoria, se elabora y se aprueba el Plan Especial de Manejo y Protección (PEMP) del conjunto hospitalario, oficializado mediante la Resolución 995 del 29 de abril de 2016.

3.3.2 Fase de Autorización y Licenciamiento

El proceso específico para la intervención del Edificio Inmunológico inició formalmente con la Resolución 0486 del 4 de junio de 2024. Este acto administrativo modificó la Resolución 1484 y autorizó la intervención del inmueble bajo las modalidades de reforzamiento estructural, ampliación, restauración y liberación.

Con base en dicha autorización, se elaboró el proyecto y se presentó en la Curaduría Urbana No. 5 de Bogotá D.C. expidió, el 9 de septiembre de 2024, la Licencia de Construcción No. 11001-5-24-2047. Esta licencia faculta la ejecución de obras en las modalidades de ampliación, reforzamiento estructural, restauración y demolición parcial para el Edificio Inmunológico.

Una vez obtenidas las licencias, el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes inició los procesos de selección para la ejecución y supervisión de las obras:

3.3.3 Proceso de Contratación de Obra:

Apertura: El 25 de octubre de 2024, mediante la Resolución No. 1362, se dio apertura a la Licitación Pública No. MC-LP-004-2004 para seleccionar a los contratistas de obra.

Adjudicación: El 11 de diciembre de 2024, a través de la Resolución 1574, se adjudicó el Contrato de Obra para el Grupo 5 (correspondiente al Edificio Inmunológico) al **Consorcio L.S.V.**, cuyo objeto es la ejecución de las intervenciones integrales del inmueble.

3.3.4 Proceso de Contratación de Interventoría:

Apertura: El 21 de noviembre de 2024, mediante la Resolución N° 1485, se abrió el Proceso de Contratación MC-CM-009-2024 para seleccionar la interventoría de las obras.

Adjudicación: El 27 de diciembre de 2024, a través de la Resolución N° 1688, se adjudicó el contrato de interventoría para el Grupo 5 al **Consorcio Interhospital PAC**, cuyo objeto es realizar la interventoría integral a dichas obras.

3.4 Localización del proyecto

El Hospital San Juan de Dios e Instituto Materno Infantil se encuentra ubicado en el centro oriente de la ciudad de Bogotá, en la localidad Antonio Nariño, el complejo hospitalario se encuentra dividido en dos secciones por la Carrera décima, en una sección se encuentra el Instituto Materno Infantil en la parte oriental de la vía y en el costado occidental se encuentran los demás edificios del Hospital San Juan de Dios.

El Edificio Inmunológico se encuentra en la sección central cercano al paramento de la Calle primera.



Ilustración 2 Ubicación Edificio Inmunológico, Hospital San Juan de Dios e Instituto Materno Infantil, 2025. Fuente: Google My Maps – Mapas apple.inc editado por Consorcio Interhospital PAC.

3.5 Programación de obra

Durante el mes de septiembre de 2025, el proyecto continuó su avance. Tal como se había mencionado en informes anteriores, se confirmó la recepción de la reprogramación de obra (entregada a la Interventoría el 1 de agosto de 2025 y remitida posteriormente al Ministerio). Dicha reprogramación, junto con el plan de inversión actualizado y los demás documentos asociados, constituyen la línea base vigente sobre la cual se realiza el respectivo seguimiento contractual, técnico y financiero.

A lo largo del mes, se mantuvo el seguimiento semanal, cuyos resultados fueron presentados en los Comités de Seguimiento de Obra, realizados puntualmente cada martes.

El último reporte consolidado del periodo corresponde al Comité de Seguimiento de Obra No. 33, celebrado el martes 30 de septiembre de 2025. A esta fecha, los indicadores principales del proyecto son los siguientes:

Avance General: Se reportó un avance general programado del **29%** frente a un avance general ejecutado del **27%**. Esto representa un desfase del **2%** respecto a la curva de avance programada.

Avance Financiero: Se presentó un avance financiero programado acumulado del **13.47%** contra un avance financiero ejecutado del **11.03%**. La diferencia en la ejecución financiera es del **2.44%**.

Aunque hasta la fecha no se han recibido solicitudes formales de modificación de plazo, ambos indicadores evidencian un atraso. Si bien se avanza en diferentes actividades en obra, se ha

observado que la ejecución general y financiera semanal ha sido menor a la programada en ambos casos.

Esta situación crea una alerta, por lo que se realiza seguimiento y, como se ha reportado en los comités, se están evaluando las acciones necesarias para mitigar estas desviaciones. Concretamente, entre las acciones ya implementadas para corregir este desfase, esta Interventoría solicitó formalmente al Contratista de Obra un plan de contingencia mediante la comunicación **PAC-184-2025** del 23 de septiembre de 2025, con el fin de optimizar el rendimiento en el próximo periodo.

El Contratista de Obra respondió parcialmente a esta solicitud a través de la comunicación **LSV-4344-2024-BTA-374**. Dado que la respuesta no abordó la totalidad de lo requerido, se comunicó esta situación de manera verbal y se acordó la realización de mesas de trabajo conjuntas para definir las acciones definitivas que permitan optimizar el rendimiento en el próximo periodo.

3.5.1 Relación de fechas del contrato

Fecha de inicio:	06 de febrero de 2025
Fecha de terminación obra:	05 de julio de 2026
Fecha de terminación interventoría:	05 de agosto de 2026

Tabla 3: Relación de fechas de los contratos, 2025. Fuente: Consorcio Interhospital PAC

Fecha de terminación Etapa 1 contractual:	05 de abril de 2025
Fecha de terminación Etapa 2 contractual:	05 de junio de 2026
Fecha de terminación Etapa 3 contractual:	05 de julio de 2026

Tabla 4 Relación de fechas de las etapas de del contrato de obra No 4344 de 2024, 2025. Fuente: Consorcio Interhospital PAC

3.6 Garantías contractuales

3.6.1 Garantías Contrato de Obra.

Las siguientes pólizas fueron entregadas por el Consorcio L.S.V. al Ministerio al momento de la firma del Contrato de obra:

Aseguradora SEGUROS DEL ESTADO S.A.	**No. Póliza 21-44-101460729**	**Anexo: 0**
Concepto	**Vigencias**	**Valor**
1. **Cumplimiento** (Vigencia = hasta la liquidación del contrato, 20% valor contrato)	26/12/2024 06/11/2026	$1,914,094,764.20
2. **Pago de salarios y prestaciones sociales legales e indemnizaciones**	26/12/2024	$478,523,691.05

Aseguradora SEGUROS DEL ESTADO S.A.	No. Póliza 21-44-101460729	Anexo: 0
Concepto	**Vigencias**	**Valor**
laborales (Vigencia = plazo del contrato y tres (3) años más, 5% valor contrato)	06/06/2029	
3. **Estabilidad y calidad de la obra** (Vigencia = cinco (5) años contados a partir de la fecha del acta de recibo a satisfacción, 20% valor final de las obras)	-	$1,914,094,764.20
4. **Calidad y correcto funcionamiento de los bienes** (Vigencia = dos (2) años contados a partir de la fecha del acta de recibo a satisfacción, 5% del valor total del contrato	-	$478,523,691.05
5. **Buen manejo y correcta inversión del anticipo** (Vigencia= hasta la liquidación del contrato, 100% del valor total del anticipo)	26/12/2024 06/11/2026	$3,539,548,652.40

Tabla 5: Póliza de seguro de cumplimiento Entidad Estatal (Firma contrato de obra) , 2025. Fuente: Consorcio Interhospital PAC

Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.	No. Póliza 21-44-101460729	Anexo 0
1. **Responsabilidad civil extracontractual** (Vigencia = igual al periodo de ejecución del contrato)	26/12/2024 06/06/2026	$650,000,000.00

Tabla 6 Póliza de seguro de responsabilidad civil extracontractual derivada de cumplimiento (Firma contrato de obra), 2025. Fuente: Consorcio Interhospital PAC

Las pólizas entregadas por el Consorcio L.S.V. actualizadas a la fecha de firma del Acta de Inicio:

Aseguradora SEGUROS DEL ESTADO S.A.	No. Póliza 21-44-101460729	Anexo: 2
Concepto	**Vigencias**	**Valor**
1. **Cumplimiento** (Vigencia = hasta la liquidación del contrato, 20% valor contrato)	06/02/2025 18/12/2026	$1,914,094,764.20
2. **Pago de salarios y prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales** (Vigencia = plazo del contrato y tres (3) años más, 5% valor contrato)	06/02/2025 18/07/2029	$478,523,691.05
3. **Estabilidad y calidad de la obra** (Vigencia = cinco (5) años contados a	-	$1,914,094,764.20

Aseguradora SEGUROS DEL ESTADO S.A.	**No. Póliza 21-44-101460729**	**Anexo: 2**
Concepto	**Vigencias**	**Valor**
partir de la fecha del acta de recibo a satisfacción, 20% valor final de las obras)		
4. **Calidad y correcto funcionamiento de los bienes** (Vigencia = dos (2) años contados a partir de la fecha del acta de recibo a satisfacción, 5% del valor total del contrato	-	$478,523,691.05
5. **Buen manejo y correcta inversión del anticipo** (Vigencia= hasta la liquidación del contrato, 100% del valor total del anticipo)	06/02/2025 18/12/2026	$4,445,980,621.00

Tabla 7 Póliza de seguro de cumplimiento Entidad Estatal (Firma acta de inicio de obra) , 2025. Fuente: Consorcio Interhospital PAC

Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.	**No. Póliza 21-44-101460729**	**Anexo 2**
1. **Responsabilidad civil extracontractual** (Vigencia = igual al periodo de ejecución del contrato)	06/02/2025 18/07/2026	$650,000,000.00

Tabla 8 Póliza de seguro de responsabilidad civil extracontractual derivada de cumplimiento (Firma acta de inicio de obra) , 2025. Fuente: Consorcio Interhospital PAC

3.6.1 Garantías Contrato de Interventoría.

Las siguientes pólizas fueron entregadas por el Consorcio Interhospital PAC al Ministerio al momento de la firma del Contrato de obra:

Aseguradora SEGUROS MUNDIAL	**No. Póliza NB-100364547**	**Anexo: 0**
Concepto	**Vigencias**	**Valor**
1. **Cumplimiento** (Vigencia = hasta la liquidación del contrato y seis (6) meses más, 20% valor contrato)	30/12/2024 30/12/2026	$464,989,112.80
2. **Pago de salarios y prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales** (Vigencia = plazo del contrato y tres (3) años más, 20% valor contrato)	30/12/2024 30/06/2029	$464,989,112.80
3. **Calidad del servicio** (Vigencia = dos (2) años contados a partir de la fecha del acta de recibo final, 30% valor final de las obras	30/06/2026 30/06/2031	$464,989,112.80

Tabla 9 Póliza de seguro de cumplimiento Entidad Estatal (Firma contrato de interventoría) , 2025. Fuente: Consorcio Interhospital PAC

Aseguradora SEGUROS MUNDIAL	No. Póliza NB-100364547	Anexo: 2
Concepto	**Vigencias**	**Valor**
1. **Cumplimiento general** (Vigencia = hasta la liquidación del contrato, 20% valor contrato)	06/02/2025 06/02/2027	$464,989,112.80
2. **Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales** (Vigencia = plazo del contrato y tres (3) años más, 20% valor contrato)	06/02/2025 07/08/2029	$464,989,112.80
3. **Calidad del servicio** (Vigencia = dos (5) años contados a partir de la fecha del acta de recibo a satisfacción, 20% valor final de las obras	07/08/2026 07/08/2031	$464,989,112.80

Tabla 10 Póliza de seguro de cumplimiento Entidad Estatal (Firma acta de inicio de interventoría) , 2025. Fuente: Consorcio Interhospital PAC

3.7 Personal profesional del proyecto

3.7.1 Equipo profesional Contratista de Obra

Se presenta a continuación la relación del personal profesional vinculado por el Contratista de Obra, la cual ha sido previamente revisada y avalada por esta Interventoría.

Durante el mes de septiembre de 2025, el personal profesional continuó siendo el mismo, desarrollando sus funciones conforme a su área de experticia y en cumplimiento de las obligaciones contractuales y del cronograma del proyecto.

Tras la formalización del cambio de SST a inicios de septiembre, el equipo se ha mantenido estable y sin más novedades durante el resto del periodo reportado.

NOMBRE	CARGO	DEDICACION
Diana Patricia Rivera Ángel	Ingeniera directora	50%
Gladys Amália Laverde Pava	Arquitecta residente	100%
Luis Fernando Caicedo Bocanegra	Arquitecto residente administrativo	100%
Antonio José Fuertes	Asesor estructural	50%
Oscar Javier Pulido Pasachoa	Asesor de redes eléctrica, telefónicas, voz y datos	20%
Ferney David Martínez Penagos	Asesor hidrosanitario, red contra incendio y gas	20%
Juliana Andrea Sánchez Rodríguez	Asesor restaurador de bienes muebles	20%

NOMBRE	CARGO	DEDICACION
Ana María Carrascal Herrera	Asesor arqueólogo	20%
Carlos Andrés Vallejo Clavijo	Residente BIM, costos, presupuesto y programación	100%
Santiago Alfonso Vélez Quintero	Coordinador BIM	100%
Andrés Gustavo Acero Molina	Modelador BIM 1	100%
Nicolas Arias Torres	Modelador BIM 2	100%
Jheimmy Lizzette Sánchez Zambrano	Asesor ambiental	80%
Sandra Mayerli Pulido Quevedo	Profesional SST	80%
Diana Carolina Gutiérrez Riapira	Trabajador social	50%

Tabla 11 Personal profesional y administrativo del Contratista de Obra, 2025. Fuente: Consorcio Interhospital PAC

3.7.2 Equipo profesional Interventoría

Se presenta la relación del personal profesional vinculado por esta Interventoría, el cual fue previamente remitido y avalado por el Ministerio.

Durante el periodo reportado, el equipo de trabajo continuó siendo el mismo previamente aprobado, desarrollando sus actividades conforme a su área de experticia y en cumplimiento de las funciones establecidas para el desarrollo del contrato.

NOMBRE	CARGO	DEDICACION
Fabian Cardona Hidalgo	Arquitecto director	50%
José David Hidalgo Amézquita	Arquitecto residente	100%
Nelson José Ariza de Lavalle	Ingeniero revisor estructural independiente	100%
Fernando Enrique de la Barrera Porto	Asesor estructural	30%
Carlos Neftalí Benavides Cuadros	Asesor geotecnia	25%
Carlos Hernando Leyva Rolón	Asesor de redes eléctrica, telefónicas, voz y datos	25%
Antonio Carlos de la Barrera Porto	Asesor hidrosanitario, red contra incendio y gas	25%
Carlos Hernando Leyva Rolón	Asesor sistemas de aire acondicionado y ventilación mecánica	20%
Luis Fernando Romero Álvarez	Asesor restaurador de bienes muebles	30%

NOMBRE	CARGO	DEDICACION
Katy María Puche Sarmiento	Asesor arqueóloga	25%
Omar Jhon Byron Ortiz Mariño	Coordinador BIM	100%
Luisa Fernanda Toro Triana	Asesor ambiental	100%
Nevis Dalith Vargas Silva	Profesional en SST	100%
Margarita Romero Vargas	Trabajador social	50%

Tabla 12 Personal profesional y administrativo de la Interventoría, 2025. Fuente: Consorcio Interhospital PAC

Es pertinente señalar que el Consorcio Interhospital PAC vincula, además del personal mínimo requerido, profesionales de apoyo en las áreas administrativa y financiera, cuya relación se detalla a continuación:

NOMBRE	CARGO	DEDICACION
Vivian Paola Campo Villota	Representante legal Gerente financiera	20%
Deiber Márquez Cedeño	Jefe de contabilidad	30%
Braham Sepúlveda	Asistente contable	100%
Antonio Otero Mercado	Coordinador general	20%
Yessica María de las Aguas	Auxiliar administrativa	20%
María Margarita Blanco	Asesoría legal permanente	20%

Tabla 13 Personal administrativo y permanente de la Interventoría, 2025. Fuente: Consorcio Interhospital PAC

3.8 Anticipo contrato de obra

El Contratista de Obra entregó la documentación requerida según el Contrato de Obra No. 4344–2024, Cláusula 9.2, incluyendo la garantía de buen manejo, la aprobación de la minuta del contrato de fiducia y la certificación de constitución del Patrimonio Autónomo. Cumplido el trámite ante la Entidad, el anticipo fue desembolsado a la cuenta fiduciaria, permitiendo iniciar los desembolsos conforme al Plan de Inversión aprobado.

DESCRIPCIÓN	SUBTOTAL	PORCENTAJE
Mano de obra administrativa y operativa	$ 960.331.815	21,60%
Subcontratos	$ 1.813.960.093	40,80%

Honorarios	$ 444.598.062	10,00%
Materiales	$ 889.196.124	20,00%
Equipos	$ 222.299.031	5,00%
Dotación	$ 48.905.787	1,10%
Vigilancia	$ 66.689.709	1,50%
TOTAL	**$ 4.445.980.621,00**	**100%**

Tabla 14 Valores Plan de Inversión del Anticipo Consorcio L.S.V, 2025. Fuente: Consorcio Interhospital PAC

Además relacionamos a continuación los principales datos:

- Fideicomitente: Consorcio L.S.V.
- Fiduciaria: Fiduciaria Bogotá
- Entidad: Ministerio de las culturas, las artes y los saberes
- Fecha firma del contrato: 20 de enero de 2025


MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y LOS SABERES

Ilustración 3 Captura de pantalla del Plan de inversión del anticipo entregado al Ministerio, 2025. Fuente: Consorcio L.S.V.

3.8.1 Ejecución de la inversión del anticipo

Los recursos del anticipo se encuentran totalmente disponibles, tras haberse completado el desembolso del 100% a la cuenta fiduciaria. La gestión de estos fondos y el control de su ejecución se llevarán a cabo siguiendo los lineamientos establecidos en el Plan de Inversión avalado.

A continuación, se relacionan los desembolsos tramitados durante este periodo:

DESEMBOLSO No 16	12 septiembre 2025
DESCRIPCIÓN	**SUBTOTAL**
Mano de obra administrativa y operativa	$ -
Subcontratos	$ 199.914.289
Honorarios	$ -
Materiales	$ -
Equipos	$ -
Dotación	$ -
Vigilancia	$ -
TOTAL	**$ 199.914.289**

Tabla 15 Valores del desembolso No 16, 2025. Fuente: Consorcio Interhospital PAC

DESEMBOLSO No 17	29 septiembre 2025
DESCRIPCIÓN	**SUBTOTAL**
Mano de obra administrativa y operativa	$ 49.055.537,00
Subcontratos	$ 3.888.000,54
Honorarios	$ 7.849596,00
Materiales	$ 59.131.676,60
Equipos	$ -
Dotación	$ -
Vigilancia	$ -
TOTAL	**$ 119.924.810,14**

Tabla 16 Valores del desembolso No 17, 2025. Fuente: Consorcio Interhospital PAC

Luego de los desembolsos relacionados anteriormente, el saldo que presenta la cuenta del anticipo es así:

SALDO CUENTA ANTICIPO	
DESCRIPCIÓN	**SUBTOTAL**
Saldo mano de obra administrativa y operativa	$ 698.919.437,00
Saldo subcontratos	$ 1.482.436.917,91
Saldo honorarios	$ 261.350.771,00
Saldo materiales	$ 670.545.701,37
Saldo equipos	$ 196.229.614,00
Saldo dotación	$ 40.181.668,00
Saldo vigilancia	$ 32.761.951,00
TOTAL	**$ 3.382.426.060,28**

Tabla 17 Valores de saldos del anticipo, 2025. Fuente: Consorcio Interhospital PAC

4 Fases Contractuales

4.1 Fase I – Pre construcción

Durante el mes de septiembre de 2025, se culminaron formalmente las actividades de la Fase 1 - Pre-construcción. Este hito es el resultado del trabajo de los meses anteriores, en los que la Interventoría, como se reportó en informes pasados, adelantó la revisión, verificación y consolidación de todos los componentes técnicos, administrativos y financieros requeridos. Las labores de esta Interventoría se centraron en el revisión de los diseños, la justificación técnica y económica de los ítems No Previstos (NP), la validación de los balances presupuestales, y la consolidación del cronograma y flujo de inversión.

Este proceso de compilación y revisión documental concluyó satisfactoriamente. El 15 de septiembre de 2025, mediante la comunicación **PAC-175-2025**, la Interventoría remitió formalmente el paquete de cierre de Fase 1 al Apoyo a la Supervisión del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes. Dicho entregable se dispuso en un enlace de la plataforma Drive, conteniendo la siguiente información revisada: Informe de apropiación de diseños (informe de análisis y modificación), Diseños ajustados, Balance presupuestal, Análisis de Precios Unitarios (APU) de los ítems No Previstos (NP) con sus respectivos soportes, Flujo de inversión y programación de obra actualizados.

Posteriormente, el día 22 de septiembre, el Apoyo a la Supervisión informó que no se encontró en la carpeta compartida el informe de redes. En respuesta, el día 24 de septiembre de 2025 se remitió el respectivo informe mediante correo electrónico, subsanando la observación.

Con la entrega de la totalidad de la documentación, esta Interventoría da por culminada la ejecución de las actividades correspondientes a la Fase 1 (100%). No obstante, dicha información continúa en proceso de revisión por parte de la Entidad, por lo que este equipo permanece presto a atender cualquier observación y/o solicitud de complementación que surja de dicha validación.

Como parte de este proceso de validación, el 25 de septiembre de 2025 se realizó la mesa de trabajo "Revisión presupuesto e ítems nuevos y/o no previstos Edificio Inmunológico", convocada por el Apoyo a la Supervisión. En dicha reunión se revisaron las actividades presentadas como No Previstas (NP). La Entidad señaló la necesidad de realizar ajustes en algunos rendimientos, y evaluar la pertinencia de eliminar o incluir materiales en algunos APU, entre otras observaciones. Adicionalmente, el Apoyo a la Supervisión compartió un documento Excel en el que se plasmaron otra serie de observaciones. Como resultado de esta mesa de trabajo, el Contratista de Obra procedió a revisar y ajustar la información para dar respuesta a la Entidad, de la cual estamos a la espera de recibir los documentos ajustados para revisión.

4.2 Fase II – Construcción

Las labores de Interventoría durante el mes de septiembre se centraron en el seguimiento técnico, administrativo y financiero de las actividades ejecutadas por el Contratista de Obra. El seguimiento se enfocó en el avance de las demoliciones, las actividades preparatorias para el reforzamiento estructural y el inicio de los trabajos de restauración, verificando que los procedimientos se desarrollen conforme a los lineamientos contractuales y las disposiciones de conservación del inmueble.

En términos de ejecución financiera, a corte del 30 de septiembre de 2025, según lo reportado en el Comité de Seguimiento de Obra No. 33, el avance financiero programado acumulado del contrato es de **13.47%** y el avance financiero ejecutado es de **11.03%**.

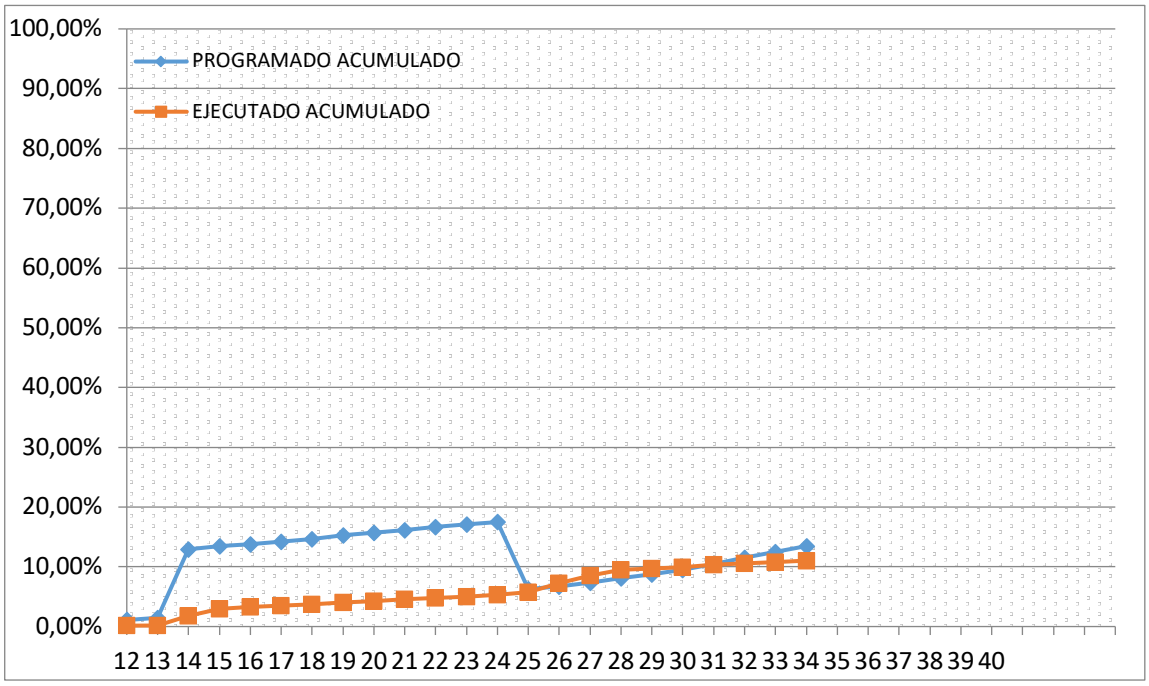


Ilustración 4 grafico de curva S de porcentajes de avance semanales, 2025. Fuente: Consorcio Interhospital PAC.

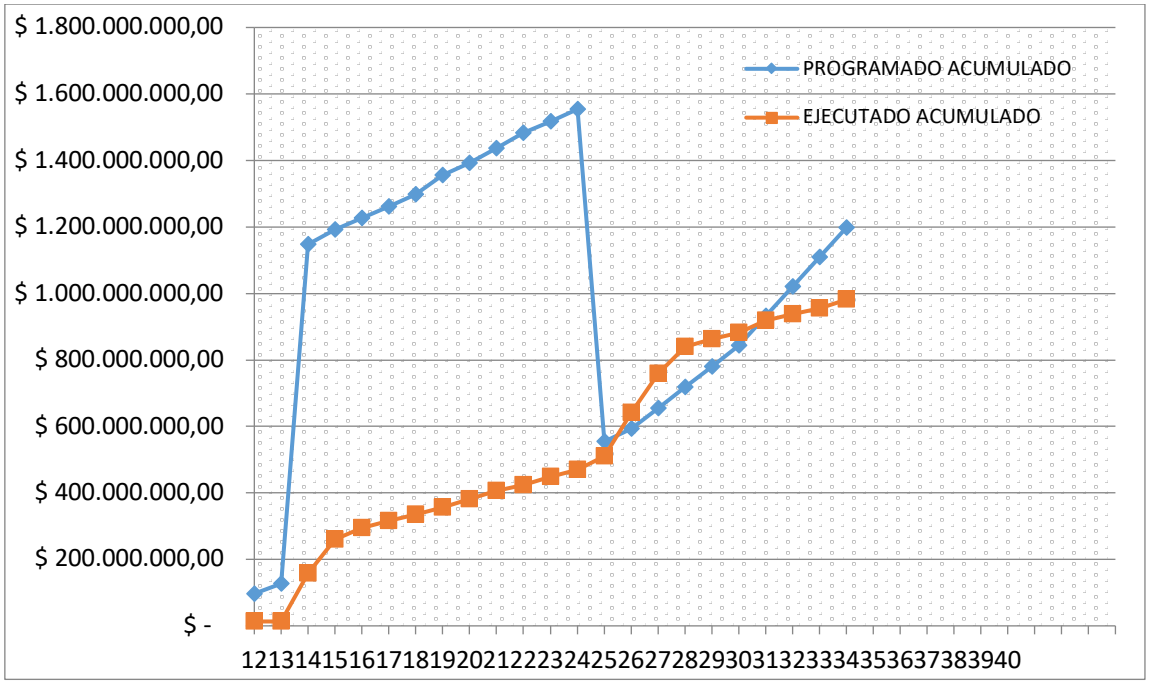


Ilustración 5 grafico de curva S de valores de avance semanales, 2025. Fuente: Consorcio Interhospital PAC.

5 Actividades desarrolladas

Los temas principales tratados durante el periodo del presente informe giran en torno al posible incumplimiento y los requerimientos al Contratista de Obra, Se destacan retrasos en el Programa de Compras, con solicitudes de informes actualizados y el Plan de Contingencia. En el ámbito ambiental, persisten las deficiencias en la entrega de informes, el cargue de información en la plataforma de la Secretaría Distrital de Ambiente y la presentación de certificados de disposición de residuos, lo que podría llevar a la solicitud de cambio del profesional ambiental.

En cuanto a los aspectos estructurales, se reitera la necesidad de informes mensuales, memorias de cálculo ajustadas y planos, señalando el posible incumplimiento en la permanencia del asesor estructural. También se han identificado numerosas observaciones en los documentos de corte de obra que requieren ajustes. El avance financiero y la programación general de la obra muestran un atraso, por lo que se ha solicitado el plan de contingencia integral. Adicionalmente, se ha requerido la actualización del Plan de Manejo Arqueológico y la adecuación de un espacio para laboratorio.

En materia de seguridad laboral, se ha expresado desacuerdo con la ejecución de actividades en altura sin el debido registro en los permisos de trabajo, lo que contraviene la normativa. Se han autorizado desembolsos para la fiducia, pero se suspendieron los pagos anticipados hasta que se entregará la actualización del Plan de Inversión y del Programa de Compras. Otros puntos relevantes incluyen observaciones sobre estudios geotécnicos, y la reiteración de solicitudes para ampliación de plazo contractual y adición presupuestal.

Además la Interventoría realizó el seguimiento técnico a la continuación de las actividades de demolición de placas de contrapiso, la liberación de muros interiores no estructurales, y el corte y escarificación de mampostería, verificando que estos procedimientos se ejecutaran según los planos apropiados y las especificaciones técnicas para el posterior embebido de la estructura de reforzamiento. Así mismo, se realizó el seguimiento del desmonte de ventanas de lucarnas, la demolición de vigas y columnas en el tercer nivel (que soportaban los antiguos tanques de asbesto cemento) y el desmonte de redes existentes. En el frente de obra, **se validó** la construcción de baños provisionales, constatando la reutilización de sanitarios y puertas desmontadas, y se verificó la correcta implementación de la señalización de áreas y zonas de acopio de RCD y materiales.

En cuanto a las labores de protección, la Interventoría recibió, revisó técnicamente y avaló la propuesta de apuntalamiento de fachadas. Se supervisó la capacitación al personal por parte del proveedor y se acompañó el inicio de la instalación. Por solicitud expresa de esta Interventoría, se verificó que el sistema no interviniera la fachada, asegurando el uso de pasantes a través de los vanos de las ventanas. Adicionalmente, se exigió la instalación de protecciones (madera y/o yumbolon) en todos los puntos de contacto del sistema con la piedra de la fachada; el Contratista optó por madera, y se validó su correcta instalación. De forma paralela, se autorizó y supervisó el inicio de la demolición de la loceta superior del entrepiso del tercer nivel, asegurando que se conservara el sistema de vigas que confina el inmueble, cuya demolición se programará una vez la fachada cuente con el apuntalamiento total.

Al avanzar la demolición del contrapiso, se acompañó y monitoreó el inicio de las excavaciones para la cimentación del reforzamiento estructural en el costado oriental, evaluando

constantemente la estabilidad de los elementos estructurales y no estructurales del inmueble durante estos procedimientos.

Durante la supervisión de la demolición de la placa del tercer nivel, se registró y documenta en el presente informe un hallazgo relevante: la aparición de vigas metálicas que configuran un entramado, consolidando las columnas tipo cercha. Se realizó el registro fotográfico de la inscripción "Manicomio Cundinamarca" en una de las vigas, lo que permitió a esta Interventoría ratificar que dicha estructura es original del inmueble (circa 1913). Se constató que la mayoría de estos elementos habían sido embebidos en concreto y que, en una sección, una viga metálica fue fundida junto a una viga de madera.

La Interventoría solicitó y supervisó la realización de un apique exterior sobre la fachada oriental para evaluar la materialidad del andén. Se evidenció que dicho andén fue objeto de una intervención posterior que modificó su nivel, ocultando el primer escalón de las escaleras de la fachada principal y alterando la percepción de la fachada. Se constató que la materialidad original es continua, por lo que se comunicó al Contratista de Obra y se emitió la recomendación técnica de rescatar el nivel original del andén para devolver la escala correcta al inmueble.

En el componente de restauración, se verificó el inicio de las actividades de carpintería de madera, inspeccionando la instalación de las carpas del taller y la disposición del personal operativo. Se supervisó el inicio del inventario, el desmonte de vidrios, el retiro de herrajes y el proceso de lijado, controlando que las piezas sean marcadas en la parte superior, según el inventario, para garantizar la trazabilidad.
El 19 de septiembre, se supervisó el desmonte de una gárgola, con el fin de verificar su estado de conservación, analizar el proceso de intervención y validar las medidas para los guacales de almacenamiento. Esta Interventoría ratificó la recomendación del asesor estructural del Contratista de Obra sobre la necesidad de desmontar estos elementos para protegerlos de las vibraciones de la obra, por lo que se solicitó el respectivo procedimiento y según indicaciones de la Entidad, este debe de ser compartido con ellos previo a la ejecución del desmonte.

El 23 de septiembre, por solicitud de esta Interventoría y en acuerdo con el Contratista, se supervisó el desmonte de piezas de mampostería de la fachada para analizar sus dimensiones, características y condiciones de instalación. Se recomendó realizar estos desmontes en la parte superior de la cornisa (segundo nivel) para evitar que las futuras restituciones sean evidentes desde el nivel 1. Durante esta inspección, se identificó que las piezas extraídas tienen la marca "Ricardo Calvo - Bogotá". Esta Interventoría contextualizó dicha marca y encontró que en el artículo "La industria del ladrillo y la urbanización de San Cristóbal, 1910-1940" (Cifuentes, 2019, *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, *47*(1), pp. 139-167), que reseña a "Ladrillos Calvo" (creada en 1856) como un fabricante pionero que utilizaba hornos tipo Hoffman.

En otras definiciones técnicas, el 17 de septiembre se recibió y revisó la propuesta preliminar de óculo metálico (con pintura electroestática) para la restitución en la mansarda. Se está a la espera de la consolidación de la propuesta técnica para su evaluación y concepto definitivo.

Dado el incremento de actividades y personal operativo, se solicitará al Contratista de Obra la protección de las alfajías de las ventanas y los vértices de las escaleras exteriores para evitar desportilles.

Finalmente, tras la visita del equipo de bienes inmuebles y muebles del MinCulturas, se verificó el desmonte de la estructura roja del costado occidental (ejecutado el 01 de octubre), constatando su conservación en obra y a la espera de las directrices de la supervisión.

6 Licencias y permisos

6.1 Resolución 1484 de 2023 – Ministerio de las culturas, las artes y los saberes

La Resolución, autoriza la intervención del Edificio Inmunológico, ubicado en la Carrera 10 No. 1-59 Sur, dentro del Complejo Hospitalario San Juan de Dios e Instituto Materno Infantil en Bogotá, declarado Bien de Interés Cultural de ámbito nacional.

- Puntos clave de la resolución:
  - Propiedad y Administración:
    - El inmueble es propiedad del Fondo Financiero Distrital de Salud, entidad encargada de su administración.
    - La consultoría del proyecto está a cargo del Consorcio CONURMA-RINCÓN-LÓPEZ, bajo contrato con el Ministerio de Cultura.
  - Objeto de la intervención:
    - Reforzamiento estructural, asegurando el cumplimiento de la norma sismo resistente NSR-10.
    - Adecuación funcional del edificio para uso administrativo del complejo hospitalario.
    - Restauración de elementos arquitectónicos y ornamentales.
    - Liberación y reintegración de componentes para recuperar la tipología original del edificio.
  - Condiciones y requisitos:
    - La autorización tiene una vigencia de 36 meses, con posibilidad de prórroga por 12 meses.
    - Se deben cumplir normas urbanísticas y ambientales, además de obtener los permisos correspondientes.
    - En caso de hallazgos arqueológicos, se deberá informar al ICANH para su protección.
  - Obligaciones del solicitante:
    - Informar a la Dirección de Patrimonio y Memoria sobre el inicio de las obras y el cronograma de ejecución.
    - Presentar un informe final sobre la intervención realizada.

En conclusión, la resolución establece las bases para la restauración y adecuación del Edificio Inmunológico, asegurando el cumplimiento normativo y la conservación de sus valores patrimoniales.

6.2 Resolución 0486 de 2024 – Ministerio de las culturas, las artes y los saberes

La Resolución tiene como objetivo modificar la Resolución No. 1484 del 29 de diciembre de 2023, la cual autorizaba la intervención en el Edificio Inmunológico, ubicado en el área afectada del Hospital San Juan de Dios e Instituto Materno Infantil en Bogotá D.C.

- Puntos Clave:
  - La modificación fue solicitada por el representante legal del consorcio CONURMA-RINCÓN-LÓPEZ, autorizado por el Fondo Financiero Distrital de Salud, debido a la necesidad de realizar obras y actividades adicionales a las inicialmente autorizadas.
  - Cambios Principales:
    - Se cambia el tipo de obra de "Adecuación" a "Ampliación" y "Modificación".
    - Se incluye la ampliación del área construida para tanques y cuartos técnicos subterráneos.
    - Se ajusta el listado de planos a sellar, detallando los planos de intervención arquitectónica y estructural.
  - Las intervenciones autorizadas incluyen reforzamiento estructural, ampliación, restauración y liberación, todas ellas enmarcadas en el nivel 1 de intervención o conservación integral, que busca respetar la unidad del inmueble con mínima intervención.
  - Se autoriza la construcción de un tanque de agua y cuartos técnicos soterrados, el desmonte de elementos no originales, la inclusión de un punto fijo con ascensor y escalera de emergencia, la construcción de rampas exteriores, la restitución de óculos, y la actualización de redes e instalaciones.

En resumen, la Resolución No. 0486 de 2024 ajusta y amplía las autorizaciones para la intervención en el Edificio Inmunológico, asegurando la conservación de su valor patrimonial y su funcionalidad dentro del complejo hospitalario.

6.3 Resolución 1558 de 2024 – Ministerio de las culturas, las artes y los saberes

La resolución del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes autoriza la intervención en la modalidad de conservación-restauración de los bienes muebles ubicados en el Edificio Inmunológico del Hospital San Juan de Dios e Instituto Materno Infantil en Bogotá D.C. Esta intervención busca preservar y restaurar elementos como placas conmemorativas, escudo y gárgolas, siguiendo los principios de conservación y restauración adecuados.

Dentro de las actividades mencionadas se encuentran: limpieza, restauración, consolidación y restitución de elementos faltantes para cada tipo de bien mueble.

- Se solicita por el representante legal del consorcio CONURMA-RINCÓN-LÓPEZ, autorizado por el Fondo Financiero Distrital de Salud, debido a la necesidad de realizar obras y actividades adicionales a las inicialmente autorizadas.

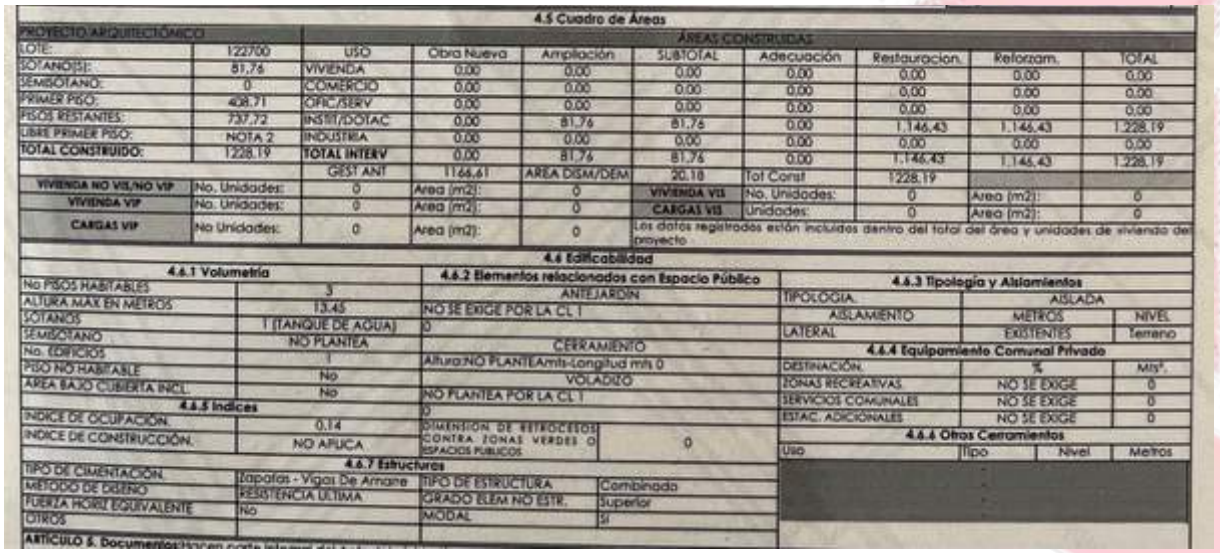
- Profesional responsable Héctor Oswaldo Prieto Gordillo

6.4 Licencia de construcción – Curaduría Urbana 5

Se recibió dentro de la documentación de los contratos la Licencia de Construcción con los siguientes datos:

- Acto administrativo: 11001-5-24-2047
- Fecha de expedición: 09 de septiembre de 2024
- Fecha de ejecutoria: 23 de septiembre de 2024
- Vigencia: 23 de septiembre de 2026
- Solicitante: Sociedad Fondo Financiero Distrital de Salud
- UPL: 22 – Restrepo
- *Articulo 1: Otorgar LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN en la(s) modalidad(es) de AMPLIACIÓN, REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL, RESTAURACIÓN, DEMOLICIÓN PARCIAL en el predio urbano, estrato NA localizado en la dirección KR 10 1 59 S Actual – Chip: AAA0262XCNX – Matricula Inmobiliaria: 50S40727785 de la localidad de Antonio Nariño – para el Edificio Inmunológico del Hospital San Juan de Dios en tres (3) pisos destinada para el uso Dotacional – Equipamiento Colectivo de Salud escala metropolitana (Institucional V – Docencia Investigación II) intervenciones aprobadas mediante Resolución No. 1484 del 29 de diciembre de 2023 modificada por la Resolución 0486 del 04 de junio de 2024 expedidas por el Ministerio de las culturas, las artes y los saberes.*
- Constructor responsable: Roberto López Sánchez. Arquitecto.

  Modificado mediante Acto Administrativo No 11001-5-25-1997 del 5 de agosto de 2025: Diana Rivera - Ingeniera Civil - Directora de Obra.



4.5 Cuadro de Áreas

PROYECTO ARQUITECTÓNICO		ÁREAS CONSTRUIDAS							
LOTE:	122700	USO	Obra Nueva	Ampliación	SUBTOTAL	Adecuación	Restauracion:	Reforzam.	TOTAL
SOTANO(S):	51,76	VIVIENDA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
SEMISOTANO:	0	COMERCIO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
PRIMER PISO:	408,71	OFIC./SERV	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
PISOS RESTANTES:	737,72	INSTIT/DOTAC	0,00	81,76	81,76	0,00	1.146,43	1.146,43	1.228,19
LIBRE PRIMER PISO:	NOTA 2	INDUSTRIA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL CONSTRUIDO:	1228,19	TOTAL INTERV	0,00	81,76	81,76	0,00	1.146,43	1.146,43	1.228,19
		GEST ANT	1166,61	AREA DISM/DEM	20,18	Tot Const	1228,19		
VIVIENDA NO VIS,NO VIP	No. Unidades:	0	Area (m2):	0	VIVIENDA VIS	No. Unidades:	0	Area (m2):	0
VIVIENDA VIP	No. Unidades:	0	Area (m2):	0	CARGAS VIS	Unidades:	0	Area (m2):	0
CARGAS VIP	No Unidades:	0	Area (m2):	0	Los datos registrados están incluidos dentro del total del área y unidades de vivienda del proyecto				

4.6 Edificabilidad

4.6.1 Volumetría		4.6.2 Elementos relacionados con Espacio Público		4.6.3 Tipología y Aislamientos		
No PISOS HABITABLES	3	ANTEJARDIN		TIPOLOGIA:	AISLADA	
ALTURA MAX EN METROS	13.45	NO SE EXIGE POR LA CL 1		AISLAMIENTO	METROS	NIVEL
SOTANOS	1 (TANQUE DE AGUA)	0		LATERAL	EXISTENTES	Terreno
SEMISOTANO	NO PLANTEA	CERRAMIENTO		4.6.4 Equipamiento Comunal Privado		
No. EDIFICIOS	1	Altura:NO PLANTEAmts-Longitud mts 0		DESTINACIÓN:	%	Mts².
PISO NO HABITABLE	No	VOLADIZO		ZONAS RECREATIVAS	NO SE EXIGE	0
AREA BAJO CUBIERTA INCL	No	NO PLANTEA POR LA CL 1		SERVICIOS COMUNALES	NO SE EXIGE	0
4.6.5 Indices		0		ESTAC. ADICIONALES	NO SE EXIGE	0
INDICE DE OCUPACIÓN:	0,14	DIMENSION DE RETROCESOS CONTRA ZONAS VERDES O ESPACIOS PUBLICOS	0	4.6.6 Otros Cerramientos		
INDICE DE CONSTRUCCIÓN:	NO APLICA			Uso	Tipo	Nivel / Metros
4.6.7 Estructuras						
TIPO DE CIMENTACIÓN:	Zapatas - Vigas De Amarre	TIPO DE ESTRUCTURA	Combinada			
METODO DE DISEÑO:	RESISTENCIA ULTIMA	GRADO ELEM NO ESTR.	Superior			
FUERZA HORIZ EQUIVALENTE	No	MODAL	Si			
OTROS						

ARTICULO 5. Documentos

Ilustración 6 Captura de pantalla Licencia de Construcción No 11001-5-24-2047, Cuadro de áreas y edificabilidad, 2025. Fuente: Consorcio Inter hospital PAC.

Se encuentra en trámite por parte del Ministerio la obtención del respectivo poder que autoriza dicho trámite y que debe ser emitido y firmado por el Fondo Financiero Distrital de Salud.

6.5 Resolución 0821 de 2024 – Instituto Colombiano de Antropología e Historia

Mediante la Resolución 0821 del 12 de junio de 2024, el ICANH aprueba y autoriza la implementación del Plan de Manejo Arqueológico (PMA) para cinco polígonos específicos del Complejo Hospitalario San Juan de Dios en Bogotá, como parte del Programa de Arqueología Preventiva para estudios y restauración de sus inmuebles.

- **Entidad emisora:** Instituto Colombiano de Antropología e Historia – ICANH
- **Fecha de emisión:** 12 de junio de 2024
- **Dirigida / Titular:** Consorcio Conurma Rincón López – NIT 901.615.033-1 Representante: Jorge Alberto Salamanca Rodríguez
- **Proyecto:** Restauración de varios inmuebles del Complejo Hospitalario San Juan de Dios
- **Polígonos aprobados:**
  - R1869A220001 – Edificio San Jorge
  - R1869A220002 – Edificio Inmunológico
  - R1869A220003 – Edificio San Roque
  - R1869A220004 – Capilla-Convento
  - R1869A220005 – Jardín Infantil
- **Actividades autorizadas:**
  - Excavaciones controladas y rescates arqueológicos
  - Monitoreo y verificación arqueológica con Unidades de Monitoreo (UMA)
  - Manejo, análisis y conservación del material arqueológico recuperado
  - Procesamiento en laboratorio y estudios especializados
  - Fase de arqueología pública (talleres, charlas y productos de divulgación)
- **Hallazgos y potencial arqueológico:**
  - **Potencial bajo:** San Jorge, San Roque, Inmunológico
  - **Potencial medio:** Capilla-Convento, Jardín Infantil
  - Algunos hallazgos menores incluyen fragmentos de loza, carbón, vidrio, hueso y anomalías subterráneas posiblemente asociadas a redes de servicios o estructuras previas.
- **Obligación del titular:** Cumplir con todos los procedimientos definidos por el ICANH para cada fase del Programa de Arqueología Preventiva.

6.6 Resolución 0601 de 2025 – Instituto Colombiano de Antropología e Historia

- **Entidad emisora:** Instituto Colombiano de Antropología e Historia – ICANH
- **Fecha de emisión:** 6 de mayo de 2025
- **Dirigida / Titular del programa:** Cambio de titularidad a **Consorcio Obras CAE**, NIT 901.898.812-6 Representante legal: Fabio Andrés Reyes Vargas
- **Proyecto:** Programa de Arqueología Preventiva para la Ejecución de los Estudios Técnicos y Proyectos de Restauración de Varios Inmuebles que hacen parte del Complejo Hospitalario San Juan de Dios en la ciudad de Bogotá.

- **Polígonos aprobados:** Se excluyen cuatro polígonos específicos:
  - SAN JORGE (R1869A22001)
  - INMUNOLÓGICO1 (R1869A22002)
  - CAPILLA CONVENTO (R1869A22004)
  - JARDÍN INFANTIL (R1869A22005)

  Se mantiene aprobado el polígono específico:
  - **EDIFICIO SAN ROQUE1 (R1869A220003)**
- **Actividades autorizadas:** Para el polígono específico EDIFICIO SAN ROQUE1:
  - Verificación y monitoreo arqueológico
  - Manejo del material arqueológico recuperado en campo
  - Trabajo de laboratorio arqueológico
  - Fase de Arqueología Pública
  - Tenencia de los materiales arqueológicos
- **Obligaciones del titular:**
  - Implementar el Plan de Manejo Arqueológico aprobado para el Edificio San Roque1
  - Articular el cronograma del PMA con el cronograma de obra (ajuste requerido porque la implementación del PMA está proyectada para 2026, mientras que la obra inicia en 2025)
  - Entregar informes semestrales de avance o, si no hay actividad arqueológica, justificar mediante oficio
  - Mantener actualizado el Modelo de Datos para Arqueología (incluyendo capas y nomenclatura correcta)
  - Corregir razón social en el Modelo de Datos (prescindir del NIT en el nombre del titular)

6.7 Resolución 0769 de 2025 – Instituto Colombiano de Antropología e Historia

- **Entidad emisora:** Instituto Colombiano de Antropología e Historia – ICANH
- **Fecha de emisión:** 9 de junio de 2025
- **Dirigida / Titular:** Consorcio L.S.V. NIT: 901.899.096-3
  Representante: Yolanda Pulido Pasachoa
- **Proyecto:** "Intervención integral del Edificio Inmunológico que hace parte del Hospital San Juan de Dios e Instituto Materno Infantil en la ciudad de Bogotá D.C."
- **Polígonos aprobados:**
  - EDIFICIO INMUNOLÓGICO (identificado como 0001 en el modelo de datos)
- **Objeto del acto:** Aprobar el registro del Programa de Arqueología Preventiva (PAP) para la ejecución del proyecto sobre el polígono del Edificio Inmunológico.

6.8 Acto Administrativo No. 11001-5-25-1997 – Curaduría Urbana No 5

Por el cual se autoriza el cambio de constructor responsable a Diana Patricia Rivera Ángel.

7 Informes componentes del proyecto desarrollados

7.1 Componente eléctrico

En relación con el componente eléctrico, habiéndose puesto en operación la conexión de energía eléctrica el pasado 13 de agosto de 2025 cuyo punto de acometida se estableció desde el transformador de la Calle 1, conforme a la gestión detallada en el informe precedente, las labores de la Interventoría durante el periodo de septiembre se han enfocado en el seguimiento técnico y la monitorización de dicho sistema.

Las actividades de inspección se han orientado a verificar la estabilidad y el comportamiento de la conexión en la acometida provisional de obra. Se ha realizado un control periódico de la infraestructura de distribución eléctrica, incluyendo la verificación de la correcta ramificación desde el tablero principal hacia los distintos tableros de distribución secundarios, los cuales alimentan los frentes de trabajo y las instalaciones de campamentos. Este seguimiento ha comprendido la inspección del estado de las conexiones, la revisión de la idoneidad del cableado, todo ello con el objetivo de garantizar la continuidad del servicio y el cumplimiento de las condiciones de seguridad eléctrica para la operación general del proyecto.

En un capítulo aparte, y como una acción de gestión de riesgos y seguridad física, esta Interventoría ha manifestado su preocupación ante los reportes de incidentes de seguridad (robos) ocurridos en otras obras dentro del complejo hospitalario. En consecuencia, se ha solicitado formalmente en los Comités de Seguimiento de Obra la implementación de medidas de seguridad disuasivas y de control que complementen el servicio de vigilancia privada existente.

Esta solicitud se fundamenta en la directriz emitida por el Apoyo a la Supervisión, la cual ratifica la responsabilidad contractual indelegable de los Contratistas e Interventorías sobre la custodia de todos los materiales, herramientas y equipos en obra, aclarando que ninguna entidad asumirá costos por pérdidas o robos bajo ninguna circunstancia. En respuesta a este requerimiento, el Contratista de Obra ha comunicado su intención de implementar medidas de mitigación, que incluyen la instalación de un sistema de iluminación nocturna perimetral y la adición de un sistema electrónico de seguridad, compuesto por circuito de cámaras y alarmas.

A la fecha de corte del presente informe, esta Interventoría se encuentra a la espera de la implementación de dichas medidas, para proceder con la verificación de su instalación y realizar el seguimiento a su correcta operatividad y efectividad.

7.2 Componente BIM

Se anexa el respectivo informe de actividades (Anexo 01).

7.3 Componente ambiental

Se anexa el respectivo informe de actividades (Anexo 02).

7.4 Componente social

Se anexa el respectivo informe de actividades (Anexo 03).

7.5 Componente restauración de bienes muebles

Se anexa el respectivo informe de actividades (Anexo 04).

7.6 Componente revisor estructural independiente

Se anexa el respectivo informe de actividades (Anexo 05).

7.1 Componente arqueología

Se anexa el respectivo informe de actividades (Anexo 06).

7.2 Componente geotecnia

En seguimiento a las observaciones geotécnicas emitidas el mes anterior (comunicaciones PAC-166-2025 y PAC-169-2025), las actividades de septiembre se centraron en dos ejes: la verificación en campo de las condiciones de excavación y la definición del procedimiento para el tanque de agua.

Durante el avance de las excavaciones internas para la cimentación del reforzamiento estructural, esta Interventoría realizó visitas de seguimiento geotécnico. El objetivo fue verificar y registrar las condiciones reales del terreno, en particular la composición y comportamiento del suelo y la presencia del nivel freático, contrastando esta información con los sondeos de verificación previamente analizados.

Así mismo, y dado que la definición de la excavación del tanque seguía pendiente, se realizó una reunión técnica el 10 de septiembre de 2025. El propósito fue evaluar la pertinencia y el método para dicha excavación. En esta mesa de trabajo participaron el asesor estructural del Contratista de Obra, la directora de obra, el ingeniero de apoyo a la residencia de obra, el director de Interventoría, el asesor de geotecnia de la Interventoría, el revisor estructural independiente y el residente de Interventoría.

La conclusión de la reunión fue ratificar que el Contratista de Obra debe elaborar y presentar el procedimiento constructivo detallado para la excavación del tanque. Se acordó que solo sobre la base de dicho documento se evaluará la pertinencia de la actividad y la metodología planteada. A la fecha de corte del presente informe, el mencionado procedimiento aún no ha sido recibido, por lo que la definición de este aspecto clave continúa pendiente.

7.3 Componente hidrosanitario, contra incendio y gas

Durante el mes de septiembre, se continúa a la espera de la gestión y conexión definitiva de la acometida provisional de agua potable. Tal como se reportó el mes anterior, si bien los trámites administrativos y la adquisición de equipos por parte del Contratista se completaron, la instalación final sigue dependiendo de la intervención de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá (EAAB) y los permisos asociados de espacio público.

Mientras se resuelve la acometida externa, en el frente interno se atendieron visitas del asesor hidrosanitario del Contratista de Obra, con el fin de verificar en sitio y resolver dudas técnicas

que han surgido. Paralelamente, se dio inicio a la ejecución de las redes para los baños provisionales de obra.

Respecto a estas redes provisionales, esta Interventoría solicitó al Contratista de Obra que dichas conexiones se realicen teniendo en cuenta el trazado y las especificaciones de los diseños definitivos. El objetivo de esta solicitud es optimizar recursos: ejecutar lo estrictamente necesario para la fase de obra, pero asegurando que estos tramos puedan integrarse a las redes futuras, evitando así gastos adicionales o tiempos invertidos en vano por trabajos que deban ser liberados en el futuro.

A la fecha de cierre del presente informe, dicha solicitud se encuentra en evaluación por parte del Contratista de Obra para definir su viabilidad e implementación.

7.1 Componente seguridad y salud en el trabajo

Se anexa el respectivo informe de actividades (Anexo 07).

8 Aspectos legales y presupuestales del contrato

8.1 Actas de los contratos

8.1.1 Acta de Inicio del Contrato de Obra

El día 06 de febrero de 2025 en las instalaciones del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes se firmó por las partes involucradas el Acta de Inicio de Contrato de Obra No. 4344 – 2024, fijando como inicio el 06 de febrero de 2025 y terminación el 05 de julio de 2026.

8.1.1 Acta de Inicio del Contrato de Interventoría

El día 06 de febrero de 2025 en las instalaciones del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes se firmó por las partes involucradas el Acta de Inicio de Contrato de Obra No. 4380 – 2024, fijando como inicio el 06 de febrero de 2025 y terminación el 05 de agosto de 2026.

8.1.2 Actas de comité de seguimiento

Durante el plazo del presente informe se han desarrollado los siguiente Comités de seguimiento:

- Acta de comité No. 30 09 de septiembre de 2025.
- Acta de comité No. 31 16 de septiembre de 2025.
- Acta de comité No. 32 23 de septiembre de 2025.
- Acta de comité No. 33 30 de septiembre de 2025.

8.2 Valor y forma de pago de los contratos.

8.2.1 Valor contrato de obra

El valor según la *cláusula 8* del Contrato de Obra No. 4344-2024 es de *NUEVE MIL QUINIENTOS SETENTA MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS VEINTIÚN PESOS M/CTE ($9.570.473.821,00).* Del cual se menciona que se discrimina así:

OCHO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y UN MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS M/CTE ($ 8.891.961.242,00): Correspondiente al Valor Estimado de la Retribución del Contratista consignado en la Propuesta Económica del Contratista y que corresponde a los Precios Unitarios ofertados, multiplicados por las cantidades de obra estimadas, más el AIU y el IVA sobre la Utilidad.
SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS DOCE MIL QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($ 678.512.579,00): Correspondiente al Valor para Ajustes previsto en el Contrato, el cual ha sido presupuestado por la Entidad para atender las variaciones del IPC, en los términos señalados en el numeral 11.2 de la CLÁUSULA 11.

Concepto	**Valor**
Valor estimado de retribución según propuesta económica	$ 8.891.961.242
Valor para ajustes de variaciones del IPC	$ 678.512.579
Total	$ 9.570.473.821

Tabla 18 Valores del contrato de obra, 2025. Fuente: Consorcio Interhospital PAC.

Costos directos		**$ 6.399.396.360,00**
Administración	32%	$ 2.047.806.835,00
Imprevistos	1%	$ 63.993.964,00
Utilidad	5%	$ 319.969.818,00
Total AIU	38%	$ 2.431.770.617,00
Total costo directo + AIU		$ 8.831.166.977,00
Iva utilidad	19%	$ 60.794.265,00
Costo total		**$ 8.891.961.242,00**
Valor para ajustes IPC 2025		$ 534.138.034,00
Valor para ajustes IPC 2026		$ 144.374.545,00
Valor total oferta Consorcio L.S.V.		**$ 9.570.473.821,00**

Tabla 19 Valores del contrato de obra según propuesta económica, 2025. Fuente: Consorcio Interhospital PAC.

Y la apropiación presupuestal establecida del 2024 así:

Entidad	**Numero Certificado Disponibilidad Presupuestal**	**Fecha Certificado Disponibilidad Presupuestal**	**Valor Certificado de Disponibilidad Presupuestal**
Ministerio de las Culturas las Artes y los Saberes	587524	22/06/2024	$46.965.200.653

Tabla 20 Tabla certificado de disponibilidad presupuestal para el contrato de obra, 2025. Fuente: Consorcio Interhospital PAC. Basado en el Contrato de Obra No 4344 – 2024.

Y se definen las apropiaciones de vigencias futuras así:

Para atender los pagos derivados de este Contrato, la Entidad cuenta con disponibilidad presupuestal en la vigencia del año 2024, y autorización de compromiso de vigencias futuras para las vigencias de los años 2025 y 2026, con

cargo al certificado de disponibilidad presupuestal No. 587524 y a la autorización de cupo para comprometes vigencias futuras ordinarias con cargo al Presupuesto de Gastos de Inversión 2025 y 2026. Rad 2-2024-056965 del 24 de octubre de 2024, así:

VIGENCIAS FUTURAS GRUPO 5 – EDIFICIO INMUNOLÓGICO	
Año	Valor COP
2025	$ 19.423.525.536,00
2026	$ 31.707.388.737,00

Tabla 21 vigencias futuras para el contrato de obra, 2025. Fuente: Consorcio Interhosital PAC. basado en Contrato de obra 4344 - 2024.

Los recursos para la atención del compromiso derivado del presente contrato, se afectaran con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal indicado en esta cláusula y las vigencias futuras, en las siguientes sumas:

CDP 587524	$ 4.445.980.621,00
Vigencias futuras año 2025	$ 1.943.748.040,00
Vigencias futuras año 2026	$ 3.180.745.160,00

Tabla 22 vigencias futuras para el contrato de obra, 2025. Fuente: Consorcio Interhosital PAC. basado en Contrato de obra 4344 - 2024.

8.2.2 Forma de pago contrato de obra

La forma de pago está establecida en la *Clausula 11* del Contrato de Obra No. 4344 – 2024:

La Retribución del Contratista corresponderá a la sumatoria de los valores que se consignen en las Actas Parciales de Obra y en el Acta de Terminación y Recibo Final de Obra…

Las Actas Parciales de Obra se elaborarán y suscribirán a partir del mes siguiente a la terminación del procedimiento de revisión de los documentos previstos en la CLÁUSULA 21, el cual corresponden al primer Componente.

Para la elaboración de las Actas Parciales de Obra se seguirá el procedimiento que se describe en el numeral 27.4

8.2.3 Actas de avance contrato de obra

Durante el periodo del informe, y en cumplimiento de los compromisos adquiridos en los Comités de Seguimiento de Obra, se recibió el Corte de Obra No. 01 el pasado 15 de septiembre. Esta Interventoría inició su proceso de revisión. El 18 de septiembre se remitieron observaciones preliminares y, posteriormente, el 23 de septiembre, se enviaron las observaciones consolidadas mediante la comunicación PAC-185-2025.

Adicional a las observaciones formales, se informó de manera verbal al Contratista de Obra que, tras la verificación en sitio, se identificó que existían actividades reportadas como ejecutadas en el corte de obra que en realidad aún se encuentran pendientes por terminar.

Por lo tanto, se comunicó que hasta tanto no se culminen efectivamente todas las actividades reportadas, no se procederá con la revisión de fondo de la documentación para su validación y trámite ante el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes. En consecuencia, a la fecha de corte del presente informe, no se ha tramitado la primera Acta de Avance del Contrato de Obra correspondiente al Corte de Obra No 01.

No obstante, se deja claridad que el Corte de Obra No 01 presentado por el Contratista de Obra corresponde a los componentes 1 - Preliminares, 2 - Actividades Preliminares y 3 - Desmontes y Demoliciones, reportando un valor de $789.993.855,00. Es importante precisar que este monto es preliminar y está sujeto a variaciones. El valor definitivo dependerá de la correcta atención a las observaciones de esta Interventoría, los ajustes pertinentes al corte y las modificaciones a los Ítems No Previstos (NP) derivadas de la mesa de trabajo sostenida con el Ministerio. Una vez el Contratista de Obra remita la documentación corregida, se procederá a una nueva verificación de las cantidades en obra y valores resultantes.

8.2.4 Valor contrato de interventoría

El valor según la *cláusula 5* del Contrato de Interventoría No. 4380-2024 es de *DOS MIL TRESCIENTOS VEINTICUATRO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS MONEDA CORRIENTE ($2.324.945.564 M/CTE.)*.
Y la apropiación presupuestal del 2024 así:

ENTIDAD	NUMERO CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	FECHA CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	VALOR CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	VALOR PARA APROPIAR
Ministerio de las Culturas las Artes y los Saberes	587624	22/06/2024	$980.069.847	$132.710.900,00

Tabla 23 certificado de disponibilidad presupuestal para el contrato de interventoría, 2025. Fuente: Consorcio Interhodspital PAC. Basado en Contrato de interventoría 4380 - 2024.

Y se definen las apropiaciones de vigencias futuras así:

> *Vigencias futuras ordinarias con cargo al presupuesto de gastos de inversión, autorizadas mediante Oficio No 2-2024-56965 de 24 de octubre de 2024, con solicitud de vigencia futura en SIIF No 724:*

Vigencias futuras		Valor para apropiar
Año	Valor	
2025	$ 8.599.018.597	$ 1.368.455.060,00
2026	$ 7.065.708.571	$ 823.779.640,00

Tabla 24 vigencias futuras para el contrato de interventoría, 2025. Fuente: Consorcio Interhospital PAC. Basado en Contrato de interventoría 4380 - 2024.

8.2.5 Forma de pago contrato de interventoría

La forma de pago establecida según la *cláusula 7* del Contrato de interventoría 4380 – 2024.

8.2.6 Pagos contrato de interventoría

Conjunto a este informe mensual se hace entrega de la **octava factura** según la forma de pago anteriormente mencionada, para el respectivo tramite y desembolso.

8.3 Facturación de los contratos

8.3.1 Facturación contrato de obra

A la fecha el Contratista de Obra no ha presentado facturas para retribución de valores por actividades ejecutadas.

8.3.2 Facturación contrato de interventoría

A la fecha esta Interventoría presenta la Factura Electrónica correspondiente al **pago No 08** por valor de $83.956.367,59 para el respectivo tramite y desembolso.

Esta factura corresponde al **octavo pago** del 65% porciento divido en los 18 meses de duración del contrato, tal como se evidencia en la siguiente tabla:

Valor contrato		**$**	**2.324.945.564**
Porcentaje	**Valor porcentaje**	**Pago**	**Valor**
65%	$ 1.511.214.617	Pago 01	$ 83.956.367,59
		Pago 02	$ 83.956.367,59
		Pago 03	$ 83.956.367,59
		Pago 04	$ 83.956.367,59
		Pago 05	$ 83.956.367,59
		Pago 06	$ 83.956.367,59
		Pago 07	$ 83.956.367,59
		Pago 08	$ 83.956.367,59
		Pago 09	$ 83.956.367,59
		Pago 10	$ 83.956.367,59
		Pago 11	$ 83.956.367,59
		Pago 12	$ 83.956.367,59
		Pago 13	$ 83.956.367,59
		Pago 14	$ 83.956.367,59
		Pago 15	$ 83.956.367,59
		Pago 16	$ 83.956.367,59
		Pago 17	$ 83.956.367,59
		Pago 18	$ 83.956.367,59
30%	$ 697.483.669	-	$ 697.483.669,20
5%	$ 116.247.278	-	$ 116.247.278,20
100%	**$ 2.324.945.564**	**-**	**$ 2.324.945.564,00**

Tabla 25 Control de pagos del contrato de interventoría, 2025. Fuente: Consorcio Interhospital PAC.

A continuación relacionamos los datos de las cuentas presentadas previamente al Ministerio:

No Pago	No Factura electrónica	CUFE	Fecha de radicación pre factura	Estado de pago
01	CIH 2	6893a97ef49dbdf9307de7bd6a7066fa38d0256fb5a81d2d8ac98011eb49cbc87432045e4f9d5fd345687f258e93fd51	14 marzo 2025	Pagada
02	CIH 3	254e2fa44c974eec1a7b28924623ee8d2d11cfaccc78523e7d18026e259f9be4276024ffe9bd3990905c69cfd42851ab	14 abril 2025	Pagada
03	CIH4	e6c7f3875e95f359e91d3582e3f67195fc78035e198d2b414d97f5c2fb80ca441a3611509158c914e7b285aabf793318	23 mayo 2025	Pagada
04	CIH5	4da51af7f5dad7795fd2b12af7aa207b1b19bfc7581936e68a0c280ae65cd5c4a25db8bd30948d0c73629577d057bd13	19 junio 2025	Pagada
05	CIH9	7dcd33a89276efbeee7e1cf11bc932bf975727439234cf658e609ae1db9b4052ade51a51968e441f5423fd34ff856841	25 julio 2025	Pagada
06	CIH11	5280ca06d0d34e415a3fd4cb65e9d4fc937aaf31494aa53bfd14b6700ea9910a4f1d392174e925fbd5e88430d1d5e2ae	21 agosto 2025	Pendiente de pago
07	CIH12	f7a94bc4c276069e538bab312bc44970dbd22827aaa8c8ec64539d2d7bd1101415cc024f8734fdc67df26587d2462a0d	21 octubre 2025	Pendiente de pago

Tabla 26 Estado de pagos presentados del contrato de interventoría No 4380 de 2024, 2025. Fuente: Consorcio Interhospital PAC.

9 Mayores y menores cantidades e ítems no previstos

En el marco de la ejecución de las actividades contractuales, durante el periodo del presente informe no se reportaron formalmente mayores ni menores cantidades de obra.

Esto se debe a que, a la fecha, no se ha dado cierre técnico al 100% a ninguno de los componentes del presupuesto. La consolidación y el reporte de menores cantidades se podrán establecer de manera definitiva a medida que dichos componentes se vayan culminando.

Por su parte, en caso de presentarse, las mayores cantidades de obra se reportarán en el mes en que estas se identifiquen, justifiquen y ejecuten.

Esta Interventoría mantiene un seguimiento permanente de las cantidades ejecutadas en campo, con el fin de garantizar la trazabilidad, el control presupuestal.

10 Avance de las obras

Conforme a lo reportado el mes anterior, el seguimiento del proyecto se continúa realizando sobre la base de la reprogramación de obra y el flujo de inversión actualizados, documentos que fueron presentados por el Contratista de Obra el 1 de agosto de 2025 y que constituyen la línea base vigente para la medición del desempeño del proyecto.

Si bien en el Comité de Seguimiento de Obra No 29 del 02 de septiembre el avance se reportaba ajustado a la proyección (24% programado vs 24% ejecutado), el seguimiento semanal durante septiembre comenzó a evidenciar un desfase.

En el Comité de Seguimiento de Obra No. 33, celebrado el 30 de septiembre de 2025, se reportó la situación consolidada al cierre del periodo:

En el Avance General de Obra, se presentó un avance general programado del 29% frente a un avance general ejecutado del 27%. Esto representa un desfase del 2%.

En cuanto al Avance Financiero, se reportó un avance financiero programado acumulado del 13.47% frente a un avance financiero ejecutado del 11.03%.

A la luz de estos indicadores, que muestran un atraso en ambos frentes, esta Interventoría ha insistido de manera reiterada en diferentes medios, en la necesidad de implementar un mayor número de personal en obra. Se considera que el recurso actualmente vinculado es insuficiente para atender las actividades programadas y mitigar el atraso acumulado. Como acción formal, y sumado a la solicitud de incremento de personal, se requirió al Contratista de Obra la presentación de un plan de contingencia para corregir estas desviaciones.

SEMANA	PROGRAMADO	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO	EJECUTADO ACUMULADO	PROGRAMADO	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO	EJECUTADO ACUMULADO
30	1,00%	9,49%	0,41%	9,91%	$ 88.493.554,95	$ 843.540.475,84	$ 36.174.542,00	$ 881.329.292,55
31	1,00%	10,48%	0,22%	10,32%	$ 88.919.612,42	$ 932.034.030,79	$ 19.923.748,83	$ 917.503.834,56
32	1,00%	11,48%	0,20%	10,54%	$ 88.919.612,42	$1.020.953.643,21	$ 18.118.984,42	$ 937.427.583,38
33	1,00%	12,48%	0,29%	10,75%	$ 88.919.612,42	$ 1.109.873.255,63	$ 25.512.773,87	$ 955.546.567,80

Tabla 27 Porcentajes y valores programados y ejecutados del Contrato de obra a corte de 30 de septiembre, 2025. Fuente: Consorcio Interhospital PAC.

11 Registro fotográfico



Ilustración 11 Fotografía liberaciones en tercer nivel, 2025. Fuente: Consorcio Interhospital PAC.



Ilustración 12Fotografía liberaciones en tercer nivel, 2025. Fuente: Consorcio Interhospital PAC.



Ilustración 10 Fotografía liberaciones en primer nivel, 2025. Fuente: Consorcio Interhospital PAC.



Ilustración 9 Fotografía excavaciones en primer nivel, 2025. Fuente: Consorcio Interhospital PAC.



Ilustración 8 Fotografía demolición entrepiso tercer nivel, 2025. Fuente: Consorcio Interhospital PAC.



Ilustración 7 Fotografía prototipo óculo para mansarda, 2025. Fuente: Consorcio Interhospital PAC.



Ilustración 18 Fotografía detalle de refuerzo de ménsulas de columnas en tercer nivel, 2025. Fuente: Consorcio Interhospital PAC.



Ilustración 17 Fotografía apique en anden para verificación de materialidad de zócalo en fachada oriental, 2025. Fuente: Consorcio Interhospital PAC.



Ilustración 16 Fotografía demolición entrepiso tercer nivel, 2025. Fuente: Consorcio Interhospital PAC.



Ilustración 15 Fotografía capacitación de armado sistema de apuntalamiento de fachadas, 2025. Fuente: Consorcio Interhospital PAC.



Ilustración 13 Fotografía descargue de sistema de apuntalamiento de fachadas, 2025. Fuente: Consorcio Interhospital PAC.



Ilustración 14 Fotografía de estado de conservación de lucarna y teja shingle, 2025. Fuente: Consorcio Interhospital PAC.



Ilustración 24 Fotografía de gárgola desmontada, 2025. Fuente: Consorcio Interhospital PAC.



Ilustración 23 Fotografía de gárgola desmontada, 2025. Fuente: Consorcio Interhospital PAC.



Ilustración 22 Fotografía de piezas de ladrillo desmontada de fachada segundo nivel, 2025. Fuente: Consorcio Interhospital PAC.



Ilustración 21 Fotografía de piezas de ladrillo desmontada de fachada segundo nivel, 2025. Fuente: Consorcio Interhospital PAC.



Ilustración 20 Fotografía suministro de acero de refuerzo figurado, 2025. Fuente: Consorcio Interhospital PAC.



Ilustración 19 Fotografía de escarificación de muros para reforzamiento estructural en primer nivel, 2025. Fuente: Consorcio Interhospital PAC.



Ilustración 30 Fotografía liberación muro posterior a muro soporte de escudo tercer nivel, 2025. Fuente: Consorcio Interhospital PAC.



Ilustración 29 Fotografía excavación en primer nivel, 2025. Fuente: Consorcio Interhospital PAC.



Ilustración 28 Fotografía demolición de entrepiso y viguetas de tercer nivel, 2025. Fuente: Consorcio Interhospital PAC.



Ilustración 27 Fotografía de guacales para almacenaje de gárgolas desmontadas, 2025. Fuente: Consorcio Interhospital PAC.



Ilustración 26 Fotografía desmonte de estructura metálica costado occidental, 2025. Fuente: Consorcio Interhospital PAC.



Ilustración 25 Fotografía armado sistema de apuntamiento de fachada, 2025. Fuente: Consorcio Interhospital PAC.

12 Control de lluvias

De conformidad con el inicio de las actividades en el sitio, la Interventoría ha implementado el registro y monitoreo diario de las condiciones meteorológicas, clasificando la precipitación como moderada o intensa en función de su duración e impacto potencial en la obra.

A la fecha de corte, si bien se han registrado precipitaciones ligeras y aisladas, el impacto en el cronograma ha sido mínimo. Esto se debe a que la mayoría de los frentes de trabajo se han concentrado al interior del inmueble.

Adicionalmente, se ha verificado que todos los materiales, equipos y elementos almacenados en áreas exteriores cuentan con la debida protección, asegurando su resguardo total frente a la exposición a la intemperie y conservando su estado óptimo.

HORAS	INFORME DE INTERVENTORÍA 6 PERIODO DEL 06 DE AGOSTO AL 05 DE SEPTIEMBRE DE 2025																														
	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	1	2	3	4	5
	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L
6:00-7:00																															
7:00-8:00																															
8:00-9:00																															
9:00-10:00																															
10:00-11:00																															
11:00-12:00																															
12:00-13:00										1				1																	
13:00-14:00																															
14:00-15:00																															
15:00-16:00																		1													
16:00-17:00																															
TOTAL HORAS DE LLUVIA DIARIAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL HORAS AL MES																														**3**	

Lluvia moderada Lluvia intensa

Tabla 28 Control de lluvias, 2025. Fuente: Consorcio Interhopital PAC.

12.1 Personal profesional y operativo de obra

Tal como se reportó en informes anteriores, la vinculación del personal operativo y profesional durante las fases iniciales del proyecto fue gradual, respondiendo al traslape entre las etapas de pre-construcción y construcción.

Durante el mes de septiembre, y dado que el proyecto ya se encuentra en una fase de obra con múltiples frentes de trabajo activos, se ha evidenciado un incremento en el personal operativo vinculado por el Contratista de Obra.

No obstante, esta Interventoría considera que el recurso actual sigue siendo insuficiente para el ritmo de obra requerido. Por esta razón, se ha solicitado de manera reiterada, la necesidad de un aumento significativo de la fuerza de trabajo. Se espera que el Contratista de Obra atienda esta solicitud e incremente aún más el personal en los meses siguientes, con el fin de cumplir con la programación y mitigar los atrasos reportados.

A continuación, se relaciona el personal actualmente vinculado, especificando el cargo, la fecha de ingreso y, en caso de haberse retirado, la fecha correspondiente. Este listado se actualiza de manera permanente y es objeto de seguimiento por parte de la Interventoría, con el fin de garantizar el cumplimiento de las obligaciones contractuales.

No	Nombres y apellidos	Identificación	Cargo	Fecha de ingreso	Fecha de retiro
1	Omar Luis Barbos Avellaneda	79.236.921	Oficial de Carpintería	16/09/25	
2	Rafael Barbosa Avellaneda	79.232.813	Oficial de Carpintería	16/09/25	
3	Junior Cañón	1.007.895.402	Auxiliar almacén	6/05/25	
4	Marco Tulio Ovalle	79.107.482	Oficial	17/06/25	
5	Ruby Janeth husme	65.717.576	Servicios generales	21/06/25	
6	Diego Alexander Núñez	11.100.999.450	Contratista	2/05/25	29/08/25
7	Luis Alfredo Rivero	1.067.865.784	Oficial	2/05/25	3/10/25
8	Daniel Eduardo Núñez Pérez	1.233.501.116	Oficial	2/05/25	18/09/25
9	Edwin Alexander Pineda	1.028.782.573	Ayudante	23/07/25	9/09/25
10	Michael Stiven Arango	1.007.227.955	Ayudante	16/06/25	20/08/25
11	Jhon Aristizábal	1.032.412.195	Ayudante	12/05/25	5/07/25
12	Juan Camilo Pineda	80.773.866	Ayudante	12/05/25	30/07/25

No	Nombres y apellidos	Identificación	Cargo	Fecha de ingreso	Fecha de retiro
13	Faber A. Diaz	10.141.747	Oficial	2/05/25	10/06/25
14	Luis Alfredo Rivero	1067865784	Oficial	2/05/25	5/09/25
15	Jhon Aristizábal	1.032.412.195	Ayudante	12/05/25	10/06/25
16	Yesy Arbey Angulo Mina	1.061.115.118	Ayudante	25/06/25	16/07/25
17	Juan Carlos Martínez Rentería	1.111.771.949	Ayudante	25/06/25	16/07/25
18	Heyber Ernesto Parra	1.022.948.754	Ayudante	25/06/25	16/07/25
19	Brayan González	1.007.771.808	Ayudante	16/06/25	22/08/25
20	Samir Marriaga	1.042.351.849	Ayudante	17/06/25	29/08/25
21	Sebastián Ayala	80.125.827	Ayudante	17/06/25	15/08/25
22	Iván Andrés Berrio Rentería,	1.033.803.537	Ayudante	17/06/25	16/07/25
23	Luis Enrique Ruiz Orjuela	1.024.526.866	Ayudante	15/07/25	15/07/25
24	Andrés Berrio	1.033.803.537	Ayudante	17/06/25	16/07/25
25	Diego Fernando Bonilla	1.003.777.483	Operario	11/07/25	
26	Carlos Alberto Guzmán	71.941.538	Operario	11/07/25	
27	Edicson Malambo	1.012.337.472	oficial	14/07/25	
28	Luis Fernando Fonseca Sanabria	80.146.084	Oficial	27/08/25	
29	Francisco Carrillo Sánchez	80.129.238	Oficial	27/08/25	
30	José Manuel Rubio Franco	1.023.964.995	Ayudante	27/08/25	
31	Yuli Sofia Barrios Pérez	1.000.943.317	SST	27/08/25	
32	Johan Estiven Carrillo Romero Monroy	1.023.963.669	Ayudante	4/09/25	
33	Diego Alejandro Romero Monroy	80.810.329	oficial	4/09/25	
34	Luis Ángel Ávila González	1.052.962.982	Ayudante	4/09/25	

No	Nombres y apellidos	Identificación	Cargo	Fecha de ingreso	Fecha de retiro
35	Julio Esteban Reyes	1.014.216.380	Ayudante	4/09/25	13/09/25
36	Oscar Uriel Barrera Vera	103.377.856	Ayudante	4/09/25	17/09/25
37	Juan Carlos Triana Carrillo	80.882.475	Ayudante	10/09/25	20/09/25
38	Néstor Fernando Becerra Becerra	1.016.072.768	Ayudante	22/09/25	3/10/25
39	Oscar Andrés Cristancho González	80.911.723	Ayudante	24/09/25	26/09/25
40	Luis Alfredo Moscote Martínez	1.193.437.417	Ayudante	29/09/25	1/10/25
41	José De Los Santos Rocha Gil	9.116.471	Oficial	12/09/25	
42	Cristian Veloza	1.193.047.890	Oficial	12/09/25	
43	Luis Manuel Ramos Cotera	1.001.547.649	Oficial	18/09/25	
44	Yeison Arbey Ramos Cotera	1.001.547.648	Oficial	18/09/25	
45	Franklim De Jesús Gómez Julio	107.206.483	Ayudante	18/09/25	
46	Claudio Andrés Trujillo Torres	1.047.517.584	Ayudante	19/09/25	
47	Carlos Andrés Ramos Cotera	1.038.436.537	Oficial	19/09/25	
48	Edgar Sarmiento Zúñiga	1.007.206.237	Ayudante	22/09/25	
49	Jesús Eucaris Solano Cotera	8.052.284	Maestro	22/09/25	
50	Julio Carpio Pérez	1.002.424.079	Ayudante	24/09/25	
51	Maicol Stiven García Garzón	1.033.820.667	Ayudante	26/09/25	
52	Pedro Andrés Triana Carrillo	1.000.786.719	Ayudante	24/09/25	
53	José Gregorio Moscote Muñoz	7.643.194	Ayudante	29/09/25	
54	Luis David Escobar Rocha	1.049.325.347	Oficial	29/09/25	
55	Jorge Luis Palacios Salas	1.118.846.651	Ayudante	30/09/25	
56	Anthony Bravo Ospino	1.051.660.166	Ayudante	1/10/25	

No	Nombres y apellidos	Identificación	Cargo	Fecha de ingreso	Fecha de retiro
57	Elio José Fernández Sarmiento	1.151.460.147	Ayudante	1/10/25	
58	Benuil Gómez Torres	92.448.843	Oficial	1/10/25	
59	Arnaldo José Hernández Bello	7.938.683	Ayudante	7/10/25	
60	Rafael Escucha	79.321.312	Tecnico Electrico	4/08/25	13/08/25
61	León Romero	9.715.320	Operador del minicargador	22/09/25	
62	Ricardo Antonio Cipacon	79.967.858	Operario	25/07/25	30/07/25
63	Albeiro José Trujillo	1.046.273.156	Operario	25/07/25	30/07/25
64	Eduard Camilo Guayana	1.072.649.929	Operario	25/07/25	30/07/25

Tabla 29 Personal profesional y operativo del Contratista de Obra, 2025. Fuente: Consorcio Interhospital PAC.

12.2 Ensayos de laboratorio

Desde el inicio de las actividades de obra, el 02 de mayo de 2025, se han venido ejecutando las labores iniciales contempladas en el cronograma. No obstante, hasta la fecha no se han realizado ensayos ni pruebas de laboratorio, dado que las actividades adelantadas corresponden únicamente a trabajos preliminares que no los requieren. A medida que el proyecto avance hacia fases constructivas que demanden verificaciones técnicas específicas, se programarán y ejecutarán los respectivos ensayos, en cumplimiento de los requerimientos establecidos en el contrato y la normativa aplicable.

12.3 Bitácora de obra

El diligenciamiento de la bitácora de obra, iniciada el 02 de mayo de 2025, se mantiene actualizado. Esta herramienta funge como el instrumento oficial de control, donde se consignan en detalle las actividades diarias ejecutadas, la asistencia del personal y las observaciones o decisiones adoptadas en campo. Como sustento del proceso de seguimiento y verificación, se anexa al presente documento una copia de los folios del periodo reportado. (Anexo 08).

12.4 Informes semanales

Durante el plazo del presente informe mensual se han realizado y presentado los siguientes informes semanales:

- Informe semanal No 30 01-09-2025 a 07-09-2025
- Informe semanal No 31 08-09-2025 a 14-09-2025
- Informe semanal No 32 15-09-2025 a 21-09-2025
- Informe semanal No 33 22-09-2025 a 28-09-2025
- Informe semanal No 34 29-09-2025 a 05-10-2025

12.5 Informes mensuales

- Informe mensual No 01 06-02-2025 a 05-03-2025
- Informe mensual No 02 06-03-2025 a 05-04-2025
- Informe mensual No 03 06-04-2025 a 05-05-2025
- Informe mensual No 04 06-05-2025 a 05-06-2025
- Informe mensual No 05 06-06-2025 a 05-07-2025
- Informe mensual No 06 06-07-2025 a 05-08-2025
- Informe mensual No 07 06-08-2025 a 05-09-2025
- Informe mensual No 08 06-09-2025 a 05-10-2025

12.6 Correspondencia

12.6.1 Correspondencia recibida

Al realizar la verificación y el seguimiento del historial de la correspondencia remitida por el Contratista de Obra, se ha identificado una discontinuidad inusual en la numeración consecutiva de las comunicaciones. Esta irregularidad, que abarca varios consecutivos, genera la necesidad de solicitar su aclaración al Contratista de Obra para establecer la trazabilidad y la existencia de los documentos faltantes. Esperamos en el próximo Informe Mensual incluir la respuesta recibida.

Consecutivo	Fecha	Asunto	Destinatario
LSV-4344-2024-BTA-340	08/09/2025	Entrega Desembolso No. 15 - Rubros No. 042 y 043- para trámite de Fiduciaria Bogotá.	Consorcio Interhospital PAC.
LSV-4344-2024-BTA-341	08/09/2025	Remisión de Procedimiento de demolición de losas, entrepisos y excavación manual.	Consorcio Interhospital PAC.
LSV-4344-2024-BTA-342	05/09/2025	Respuesta a comunicado PAC-162-2025.	Consorcio Interhospital PAC.
LSV-4344-2024-BTA-343	08/09/2025	Estado del asta y desmonte.	Consorcio Interhospital PAC.
LSV-4344-2024-BTA-344	08/09/2025	Respuesta a comunicado PAC-154-2025.	Consorcio Interhospital PAC.
LSV-4344-2024-BTA-346	12/09/2025	Certificados Redam - Respuesta PAC-171-2025.	Consorcio Interhospital PAC.
LSV-4344-2024-BTA-347	12/09/2025	Entrega Desembolso No. 16 - Rubros No. 045- para trámite de Fiduciaria Bogotá.	Consorcio Interhospital PAC.
LSV-4344-2024-BTA-349	15/09/2025	Entrega Informe Fiduciario de gestión sobre el manejo del Anticipo en el Patrimonio Autónomo.	Consorcio Interhospital PAC.
LSV-4344-2024-BTA-350	16/09/2025	Reiteración de necesidad de retiro de elementos desmontados.	Consorcio Interhospital PAC.

Consecutivo	Fecha	Asunto	Destinatario
LSV-4344-2024-BTA-351	18/09/2025	Solicitud de cambio menor tipo 5 a la resolución 769-2025 para el proyecto: Intervención integral del Edificio Inmunológico que hace parte del Hospital San Juan de Dios e Instituto Materno Infantil en la ciudad de Bogotá D.C.	Instituto Colombiano de Antropología e Historia - ICANH
LSV-4344-2024-BTA-352	19/09/2025	Ajustes al informe de análisis y modificación de los diseños.	Consorcio Interhospital PAC.
LSV-4344-2024-BTA-353	19/09/2025	Remisión de soporte de radicación del cambio menor ante el ICANH.	Consorcio Interhospital PAC.
LSV-4344-2024-BTA-354	20/09/2025	Entrega Desembolso No. 17 - Rubros No. 046, 047, 048 y 049- para trámite de Fiduciaria Bogotá.	Consorcio Interhospital PAC.
LSV-4344-2024-BTA-355	19/09/2025	Respuesta a comunicado PAC-177-2025.	Consorcio Interhospital PAC.
LSV-4344-2024-BTA-356	22/09/2025	Respuesta a comunicado PAC-176-2025.	Consorcio Interhospital PAC.
LSV-4344-2024-BTA-357	22/09/2025	Remisión de soporte de Informe de Identificación de redes perimetrales.	Consorcio Interhospital PAC.
LSV-4344-2024-BTA-358	23/09/2025	Actualización de memorias de modificación estructural.	Consorcio Interhospital PAC.
LSV-4344-2024-BTA-359	24/09/2025	Aclaraciones a solicitud de obligaciones contractuales en respuesta a comunicado PAC-178-2025.	Consorcio Interhospital PAC.
LSV-4344-2024-BTA-360	23/09/2025	Declaración de movilización de equipos y personal.	Consorcio Interhospital PAC.
LSV-4344-2024-BTA-361	23/09/2025	Informe de exploraciones del escudo, cartela, medallones y desmontaje de una gárgola.	Consorcio Interhospital PAC.
LSV-4344-2024-BTA-362	24/09/2025	Respuesta a oficio PAC-180-2025, observaciones al informe de redes.	Consorcio Interhospital PAC.
LSV-4344-2024-BTA-363	26/09/2025	Solicitud de adición presupuestal y ampliación de plazo.	Consorcio Interhospital PAC.
LSV-4344-2024-BTA-364	26/09/2025	Respuesta a comunicados PAC-183-2025 y PAC-184-2025.	Consorcio Interhospital PAC.
LSV-4344-2024-BTA-365	26/09/2025	Entrega de informe mensual del componente estructural.	Consorcio Interhospital PAC.
LSV-4344-2024-BTA-366	30/09/2025	Solicitud de retiro trampas de roedores.	Consorcio Interhospital PAC.
LSV-4344-2024-BTA-367	30/09/2025	Entrega Documentos Supervisor (Recorredor) Lincon Ltda.	Consorcio Interhospital PAC.
LSV-4344-2024-BTA-368	02/09/2025	Entrega Desembolso No. 18 - Rubros No. 050 y 051 para trámite de Fiduciaria Bogotá-Contrato de Obra no. 4344-2024	Consorcio Interhospital PAC.

Tabla 30 Relación de comunicaciones recibidas durante el periodo del presente informe, 2025. Fuente: Consorcio Interhospital PAC.

12.6.2 Correspondencia enviada

Consecutivo	Fecha	Asunto	Destinatario
PAC-173-2025	11/09/2025	Respuesta A comunicación LSV-4344-2024-BTA-340 Entrega rubros # 15 tramite Fiducia Bogotá Contrato de Obra No 4344-2024	Consorcio L.S.V.
PAC-174-2025	12/09/2025	Respuesta a comunicación LSV-4344-2024-BTA-347 Entrega rubros # 16 Tramite Fiducia Bogotá Contrato de Obra No 4344-2024	Consorcio L.S.V.
PAC-175-2025	15/09/2025	Remisión de documentación relacionada con la etapa 1 de pre construcción – Apropiación de diseños del Contrato de Oba No 4344 de 2024 – Edificio Inmunológico.	MinCulturas.
PAC-176-2025	16/09/2025	Solicitud de requerimientos de las obligaciones contractuales del componente ambiental del contrato de obra No 4344 de 2024.	Consorcio L.S.V.
PAC-177-2025	17/09/2025	Tiempos de armado y funcionamiento de apuntalamiento, contención de muros de fachada y losas de entrepisos.	Consorcio L.S.V.
PAC-178-2025	17/09/2025	Solicitud reiterada a las obligaciones contractuales del Contrato de obra no 4344 de 2024.	Consorcio L.S.V.
PAC-179-2025	18/09/2025	Reiteración - Solicitud de entrega de informes mensuales del componente estructural.	Consorcio L.S.V.
PAC-180-2025	23/09/2025	Respuesta a su comunicación LVS-4344-2024-BTA-357 – observaciones al Informe de redes	Consorcio L.S.V.
PAC-181-2025	23/09/2025	Solicitud de actualización del documento “implementación del plan de manejo arqueológico edificio inmunológico” y adecuación de espacio para laboratorio de arqueología, teniendo en cuenta las resoluciones ICANH 0769 y 1064 de 2025.	Consorcio L.S.V.
PAC-182-2025	23/09/2025	Respuesta al oficio LSV-4344-2024-BTA-332, Solicitud para poda de individuos arbóreos.	Consorcio L.S.V.
PAC-183-2025	23/09/2025	Suspensión de autorización de pagos anticipados hasta actualización de Plan de Inversión.	Consorcio L.S.V.
PAC-184-2025	23/09/2025	Posible incumplimiento en la ejecución del Programa de Compras.	Consorcio L.S.V.
PAC-185-2025	23/09/2025	Observaciones a los documentos del Corte de Obra No 01.	Consorcio L.S.V.
PAC-186-2025	24/09/2025	Documentos Acta Parcial de Pago # 7 Mes Agosto 2025	MinCulturas.
PAC-187-2025	25/09/2025	Solicitud reiterada de solicitud de ampliación de plazo contractual y adición presupuestal.	Consorcio L.S.V.

Consecutivo	Fecha	Asunto	Destinatario
PAC-188-2025	26/09/2025	Respuesta a comunicación LSV-4344-2024-BTA-347 Entrega rubros # 16 Tramite Fiducia Bogotá Contrato De Obra No 4344-2024.	Consorcio L.S.V.
PAC-189-2025	30/09/2025	Remisión de documentos de Supervisor (Recorredor) Lincon Ltda-Contrato de Obra no. 4344-2024.	MinCulturas.
PAC-190-2025	01/10/2025	1. Observaciones al informe del diagnóstico del escudo, desmontaje del asta y desmontaje de la gárgola. 2. Observaciones a las pruebas de intervención tipo, acuerdo con los comentarios del ministerio. 3. Protocolo de documentación para el desmontaje de elementos ornamentales de la fachada.	Consorcio L.S.V.
PAC-191-2025	01/10/2025	Respuesta al oficio LSV-4344-2024-BTA-366.	Consorcio L.S.V.
PAC-192-2025	01/10/2025	Solicitud de documentación técnica y registros de materiales, equipos, herramientas	Consorcio L.S.V.
PAC-193-2025	02/10/2025	Observaciones al documento Procedimiento Desmonte gárgolas sobre cornisas Ver. 1	Consorcio L.S.V.
PAC-194-2025	02/10/2025	Respuesta a su comunicación LSV-4344-2024-BTA-359.	Consorcio L.S.V.
PAC-195-2025	03/10/2025	Respuesta a comunicación LSV-4344-2024-BTA-368 Entrega rubros # 18 Tramite Fiducia Bogotá Contrato de Obra No 4344-2024	Consorcio L.S.V.

Tabla 31 Relación de comunicaciones de la Interventoría realizadas durante el periodo del presente informe, 2025. Fuente: Consorcio Interhospital PAC.

13 Conclusiones y recomendaciones

- De acuerdo con el manejo de información del proyecto nos permitimos compartir el link de la plataforma Trimble Connect en donde se encuentran los documentos del respectivo pago:

  https://web.connect.trimble.com/projects/7-DJDSEjs6k/data/folder/UQ5iy-wSdXM

- El análisis de la ejecución al cierre del periodo reportado confirma que la tendencia de bajo rendimiento semanal ha generado un atraso en el proyecto. Al 30 de septiembre de 2025, el avance general acumulado ejecutado (27%) presenta un desfase de 2% respecto al avance programado (29%).

- El componente financiero también registra un atraso: el avance financiero ejecutado (11.03%) se encuentra por debajo del avance financiero programado acumulado (13.47%), cerrando el mes con un desfase de 2,43%.

- Esta situación exige un seguimiento intensivo y la aplicación de recomendaciones; de no observarse una corrección, esta Interventoría procederá a solicitar las herramientas contractuales pertinentes que permitan reducir los atrasos identificados, por el buen término del contrato y de los plazos establecidos para las partes.

- Se reitera al Contratista de Obra que el personal operativo y la fuerza de trabajo actual resultan insuficientes para atender de manera simultánea los frentes activos y mitigar el atraso acumulado.

- La Interventoría revisó y remitió formalmente el **100%** de las actividades de la Fase I – Pre-construcción, y se encuentra a la espera de los ajustes del Contratista de Obra a las observaciones sobre los Ítems No Previstos (NP).

- Se están llevando a cabo las capacitaciones para el personal y la implementación de la metodología para la gestión de la información del proyecto en la plataforma Trimble, aunque aún no se ha completado el traspaso total de la gestión de la información.

- Debido a la documentación incompleta y a que se identificaron actividades reportadas pero no finalizadas, el trámite del primer Corte de Obra se encuentra pendiente hasta tanto no s culminen en su totalidad.

- En el frente técnico, se destaca la necesidad de revisar el andén perimetral, ya que la Interventoría considera, según la verificación en campo, que el andén fue objeto de una intervención posterior que ocultó el nivel original y se recomienda rescatar dicho nivel.

- La demolición de la placa del tercer nivel reveló el hallazgo de vigas metálicas originales (circa 1913) con la inscripción "Manicomio Cundinamarca". Estos elementos se deberán conservar con un valor ornamental, y se evaluará en su momento el procedimiento técnico y manejo en sitio para asegurar su adecuada protección y futura integración al proyecto.

- Se ha solicitado la mitigación de riesgos operativos en el sitio. Se destaca que, ante los reportes de incidentes de seguridad (robos) en el complejo hospitalario, esta Interventoría solicitó la implementación de medidas de seguridad disuasivas como: iluminación perimetral y el Contratista de Obra mencionó implementar un sistema de cámaras de seguridad.

- Respecto a las condiciones de sitio, se realizan recorridos periódicos y llamados de atención al Contratista de Obra para fomentar el buen orden y aseo en la obra. No obstante, a pesar de estos esfuerzos continuos, el estado general de la limpieza y la organización en algunos sectores no permanece en el nivel deseado, por lo que se continuará realizando seguimiento a este tema.

Anexamos lo anunciado.

C.c folder.

Lista de tablas

Tabla 1 Resumen general del contrato de obra, 2025. Fuente: Consorcio Interhospital PAC..... 9
Tabla 2: Resumen general del contrato de interventoría, 2025. Fuente: Consorcio Interhospital PAC 9
Tabla 3: Relación de fechas de los contratos, 2025. Fuente: Consorcio Interhospital PAC..... 12
Tabla 4 Relación de fechas de las etapas de del contrato de obra No 4344 de 2024, 2025. Fuente: Consorcio Interhospital PAC..... 12
Tabla 5: Póliza de seguro de cumplimiento Entidad Estatal (Firma contrato de obra) , 2025. Fuente: Consorcio Interhospital PAC..... 13
Tabla 6 Póliza de seguro de responsabilidad civil extracontractual derivada de cumplimiento (Firma contrato de obra), 2025. Fuente: Consorcio Interhospital PAC 13
Tabla 7 Póliza de seguro de cumplimiento Entidad Estatal (Firma acta de inicio de obra) , 2025. Fuente: Consorcio Interhospital PAC..... 14
Tabla 8 Póliza de seguro de responsabilidad civil extracontractual derivada de cumplimiento (Firma acta de inicio de obra) , 2025. Fuente: Consorcio Interhospital PAC 14
Tabla 9 Póliza de seguro de cumplimiento Entidad Estatal (Firma contrato de interventoría) , 2025. Fuente: Consorcio Interhospital PAC 15
Tabla 10 Póliza de seguro de cumplimiento Entidad Estatal (Firma acta de inicio de interventoría) , 2025. Fuente: Consorcio Interhospital PAC 15
Tabla 11 Personal profesional y administrativo del Contratista de Obra, 2025. Fuente: Consorcio Interhospital PAC 16
Tabla 12 Personal profesional y administrativo de la Interventoría, 2025. Fuente: Consorcio Interhospital PAC 17
Tabla 13 Personal administrativo y permanente de la Interventoría, 2025. Fuente: Consorcio Interhospital PAC 17
Tabla 14 Valores Plan de Inversión del Anticipo Consorcio L.S.V, 2025. Fuente: Consorcio Interhospital PAC 18
Tabla 15 Valores del desembolso No 16, 2025. Fuente: Consorcio Interhospital PAC 19
Tabla 16 Valores del desembolso No 17, 2025. Fuente: Consorcio Interhospital PAC 19
Tabla 18 Valores de saldos del anticipo, 2025. Fuente: Consorcio Interhospital PAC 19
Tabla 19 Valores del contrato de obra, 2025. Fuente: Consorcio Interhospital PAC. 32
Tabla 20 Valores del contrato de obra según propuesta económica, 2025. Fuente: Consorcio Interhospital PAC. 32
Tabla 21 Tabla certificado de disponibilidad presupuestal para el contrato de obra, 2025. Fuente: Consorcio Interhospital PAC. Basado en el Contrato de Obra No 4344 – 2024. 32
Tabla 22 vigencias futuras para el contrato de obra, 2025. Fuente: Consorcio Interhosital PAC. basado en Contrato de obra 4344 - 2024. 33
Tabla 23 vigencias futuras para el contrato de obra, 2025. Fuente: Consorcio Interhosital PAC. basado en Contrato de obra 4344 - 2024. 33
Tabla 24 certificado de disponibilidad presupuestal para el contrato de interventoría, 2025. Fuente: Consorcio Interhodspital PAC. Basado en Contrato de interventoría 4380 - 2024. 34
Tabla 25 vigencias futuras para el contrato de interventoría, 2025. Fuente: Consorcio Interhospital PAC. Basado en Contrato de interventoría 4380 - 2024. 34
Tabla 26 Control de pagos del contrato de interventoría, 2025. Fuente: Consorcio Interhospital PAC. 35
Tabla 27 Estado de pagos presentados del contrato de interventoría No 4380 de 2024, 2025. Fuente: Consorcio Interhospital PAC. 36
Tabla 28 Porcentajes y valores programados y ejecutados del Contrato de obra a corte de 30 de septiembre, 2025. Fuente: Consorcio Interhospital PAC. 37
Tabla 29 Control de lluvias, 2025. Fuente: Consorcio Interhopital PAC. 43
Tabla 30 Personal profesional y operativo del Contratista de Obra, 2025. Fuente: Consorcio Interhospital PAC. 48
Tabla 31 Relación de comunicaciones recibidas durante el periodo del presente informe, 2025. Fuente: Consorcio Interhospital PAC. 50
Tabla 32 Relación de comunicaciones de la Interventoría realizadas durante el periodo del presente informe, 2025. Fuente: Consorcio Interhospital PAC. 52

Lista de ilustraciones

Ilustración 1 Fotografía demolición de placa de contrapiso y desmonte de carpintería en madera, Edificio Inmunológico, 2025. Fuente: Consorcio Interhospital PAC. 1
Ilustración 2 Ubicación Edificio Inmunológico, Hospital San Juan de Dios e Instituto Materno Infantil, 2025. Fuente: Google My Maps – Mapas apple.inc editado por Consorcio Interhospital PAC. 11
Ilustración 3 Captura de pantalla del Plan de inversión del anticipo entregado al Ministerio, 2025. Fuente: Consorcio L.S.V. 18
Ilustración 4 grafico de curva S de porcentajes de avance semanales, 2025. Fuente: Consorcio Interhospital PAC. 21
Ilustración 5 grafico de curva S de valores de avance semanales, 2025. Fuente: Consorcio Interhospital PAC. 21
Ilustración 6 Captura de pantalla Licencia de Construcción No 11001-5-24-2047, Cuadro de áreas y edificabilidad, 2025. Fuente: Consorcio Inter hospital PAC. 26
Ilustración 7 Fotografía prototipo óculo para mansarda, 2025. Fuente: Consorcio Interhospital PAC. 38
Ilustración 8 Fotografía demolición entrepiso tercer nivel, 2025. Fuente: Consorcio Interhospital PAC. 38
Ilustración 9 Fotografía excavaciones en primer nivel, 2025. Fuente: Consorcio Interhospital PAC. 38
Ilustración 10 Fotografía liberaciones en primer nivel, 2025. Fuente: Consorcio Interhospital PAC. 38
Ilustración 11 Fotografía liberaciones en tercer nivel, 2025. Fuente: Consorcio Interhospital PAC. 38
Ilustración 12Fotografía liberaciones en tercer nivel, 2025. Fuente: Consorcio Interhospital PAC. 38
Ilustración 13 Fotografía descargue de sistema de apuntalamiento de fachadas, 2025. Fuente: Consorcio Interhospital PAC. 39
Ilustración 14 Fotografía de estado de conservación de lucarna y teja shingle, 2025. Fuente: Consorcio Interhospital PAC. 39
Ilustración 15 Fotografía capacitación de armado sistema de apuntalamiento de fachadas, 2025. Fuente: Consorcio Interhospital PAC. 39
Ilustración 16 Fotografía demolición entrepiso tercer nivel, 2025. Fuente: Consorcio Interhospital PAC. 39
Ilustración 17 Fotografía apique en anden para verificación de materialidad de zócalo en fachada oriental, 2025. Fuente: Consorcio Interhospital PAC. 39
Ilustración 18 Fotografía detalle de refuerzo de ménsulas de columnas en tercer nivel, 2025. Fuente: Consorcio Interhospital PAC. 39
Ilustración 19 Fotografía de escarificación de muros para reforzamiento estructural en primer nivel, 2025. Fuente: Consorcio Interhospital PAC. 40
Ilustración 20 Fotografía suministro de acero de refuerzo figurado, 2025. Fuente: Consorcio Interhospital PAC. 40
Ilustración 21 Fotografía de piezas de ladrillo desmontada de fachada segundo nivel, 2025. Fuente: Consorcio Interhospital PAC. 40
Ilustración 22 Fotografía de piezas de ladrillo desmontada de fachada segundo nivel, 2025. Fuente: Consorcio Interhospital PAC. 40
Ilustración 23 Fotografía de gárgola desmontada, 2025. Fuente: Consorcio Interhospital PAC. 40
Ilustración 24 Fotografía de gárgola desmontada, 2025. Fuente: Consorcio Interhospital PAC. 40
Ilustración 25 Fotografía armado sistema de apuntamiento de fachada, 2025. Fuente: Consorcio Interhospital PAC. 41
Ilustración 26 Fotografía desmonte de estructura metálica costado occidental, 2025. Fuente: Consorcio Interhospital PAC. 41
Ilustración 27 Fotografía de guacales para almacenaje de gárgolas desmontadas, 2025. Fuente: Consorcio Interhospital PAC. 41
Ilustración 28 Fotografía demolición de entrepiso y viguetas de tercer nivel, 2025. Fuente: Consorcio Interhospital PAC. 41
Ilustración 29 Fotografía excavación en primer nivel, 2025. Fuente: Consorcio Interhospital PAC. 41
Ilustración 30 Fotografía liberación muro posterior a muro soporte de escudo tercer nivel, 2025. Fuente: Consorcio Interhospital PAC. 41

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2025.02.14 08:50:28 -05:00

Código de Seguridad: iptPf+VpXJF4SwSK/7PMig==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

TRASLADO DE VIGENCIA DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	NB-100364547	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	72306304	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	13/02/2025	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	06/02/2025	24:00 Horas Del	07/08/2031		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	CONSORCIO INTERHOSPITAL PAC	No. DOC. IDENTIDAD	901.903.124-9
DIRECCIÓN	CL 78 53 90 OF 10 B P 3 CC COUNTRY	TELÉFONO	3108053245
ASEGURADO	MINISTERIO DE LAS CULTURAS LAS ARTES Y LOS SABERES	No. DOC. IDENTIDAD	830.034.348-5
DIRECCIÓN	CR 8 8 55 - BOGOTA D.C.	TELÉFONO	6013424100
BENEFICIARIO	MINISTERIO DE LAS CULTURAS LAS ARTES Y LOS SABERES	No. DOC. IDENTIDAD	830.034.348-5
DIRECCIÓN	CR 8 8 55 - BOGOTA D.C.	TELÉFONO	6013424100

OBJETO DE CONTRATO

CON EL PRESENTE ANEXO SE ACTUALIZA LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA SEGÚN ACTA DE INICIO FIRMADA EL 06 DE FEBRERO DE 2025 Y EN LA CUAL SE ESTABLECE DAR INICIO AL OBJETO DEL CONTRATO EL DÍA 06 DE FEBRERO DE 2025

LOS DEMÁS TÉRMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS, CONTINÚAN VIGENTES.
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.4380-2024 , CUYO OBJETO ES

GRUPO 5.: REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL A LAS OBRAS DE INTERVENCIÓN INTEGRAL EDIFICIO INMUNOLÓGICO DEL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS E INSTITUTO MATERNO INFANTIL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C., DECLARADO BIEN DE INTERÉS CULTURAL DEL ÁMBITO NACIONAL.

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 06/02/2025	24:00 Horas Del 06/02/2027	464.989.112,80	1.394.967,34
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 06/02/2025	24:00 Horas Del 07/08/2029	464.989.112,80	3.139.631,97
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 07/08/2026	24:00 Horas Del 07/08/2031	464.989.112,80	3.489.329,26
		TOTAL ASEGURADO	$ 1.394.967.338,40	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
MONROY GARCIA CONSULTORES ASOCIADOS LTDA	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	8.023.928,57
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	8.023.928,57
GASTOS EXP.	$	5.000,00
IVA	$	1.525.496,43
TOTAL A PAGAR	$	9.554.425,00

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 13/02/2025

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LÍNEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

TRASLADO DE VIGENCIA DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	NB-100364547	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	72306304	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	13/02/2025	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	06/02/2025	24:00 Horas Del	07/08/2031		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

EL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES: CONSORCIO INTERHOSPITAL PAC NIT 901903124-9 INTEGRADO POR PROYECTOS TECNICOS DE COLOMBIA S.A.S PARTICIPACIÓN EN EL CONSORCIO IDENTIFICADO CON NIT: 900.181.247-2 CON UNA PARTICIPACIÓN DE 34%, COVILCO INGENIERIA S.A.S IDENTIFICADO CON NIT: 901.858.094-3 CON UN PARTICIPACIÓN EN EL CONSORCIO DE 33% Y ABRAHAM ENRIQUE ESPINOSA DIAZ IDENTIFICADO CON C.C. 78.690.387 CON UNA PARTICIPACIÓN EN EL CONSORCIO 33%

.

SE AMPARAR EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN Y SU VIGENCIA SE EXTENDERA HASTA LA LIQUIDACION DEL CONTRATO

.

EL AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO TENDRA UNA VIGENCIA IGUAL AL PLAZO DE GARANTÍA DE ESTABILIDAD DEL CONTRATO PRINCIPAL EN CUMPLIMIENTO DEL PARÁGRAFO DEL ARTÍCULO 85 DE LA LEY 1474 DE 2011, ESTO ES CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE LAS OBRAS PARA LAS CUALES SE CONTRATA
LA INTERVENTORÍA.

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

Bogotá, 23 de octubre de 2025

Señores
MINISTERIO DE CULTURA
Dirección de Patrimonio y Memoria
Bogotá D.C.

Asunto: Autorización descuento de retención en la fuente.

Por medio de la presente autorizo el descuento de retención en la fuente correspondiente al CONTRATO DE INTERVENTORÍA N.º 4380-2024 cuyo objeto es "INTERVENTORÍA INTEGRAL A LAS OBRAS DE INTERVENCIÓN INTEGRAL EDIFICIO INMUNOLÓGICO DEL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS E INSTITUTO MATERNO INFANTIL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.," a nombre del CONSORCIO INTERHOSPITAL PAC.

Se firma a los veintitrés (23) días del mes de octubre de 2025.

Cordialmente

VIVIAN PAOLA CAMPO VILLOTA
Representante Legal
CONSORCIO INTERHOSPITAL PAC
NIT. 901.903.124-9

Bancolombia

Cartagena, 28 de noviembre de 2025

Señores:
A QUIEN INTERESE
Cordial saludo,

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que CONSORCIO INTERHOSPITAL PAC identificado con NIT 901903124 a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	Número de cuenta	Fecha de apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	787-000087-33	2025/01/24	(A) ACTIVA

El manejo de este (os) producto (s) es adecuado y responde a las condiciones y compromisos adquiridos con BANCOLOMBIA.

Estamos a su disposición para confirmar la anterior información, en el teléfono 6932185 de Cartagena, en nuestra sucursal 787 Carrera Tercera CRA 3 N 8 -13.

Atentamente,

BANCOLOMBIA
Cartagena Cr. 787 Carrera Tercera
Asesor Integral II No 154
Cédula No. 1.103.362.[illegible]

Firma Autorizada
BANCOLOMBIA
Suc. 005 Bocagrande

* Importante: Esta constancia sólo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

© Grupo Bancolombia

MC-CM-009-2024

FORMATO 2 — CONFORMACIÓN DE PROPONENTE PLURAL
FORMATO 2A — DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIO

Señores
MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y LOS SABERES
Calle 9 No. 8 - 31
Bogotá D.C.

REFERENCIA: Proceso de Contratación MC-CM-009-2024

Objeto: Contratar la interventoría integral a los contratos de obra derivados del proceso de licitación pública MC-LP-004-2024 cuyo objeto es "Realizar las obras de intervención integral de varios inmuebles que hacen parte del Hospital San Juan de Dios e Instituto Materno Infantil, en la ciudad de Bogotá D.C., declarado Bien de Interés Cultural del ámbito nacional, de acuerdo con lo establecido para cada Grupo"

Lote:

Grupo	**Presento oferta**
Grupo 1: Edificio Salud Mental	SI
Grupo 2: Edificio San Roque	SI
Grupo 3: Edificio Jardín Infantil	SI
Grupo 4: Edificio Cundifarma	SI
Grupo 5: Edificio Inmunológico	SI
Grupo 6: Edificio Capilla – Convento	SI
Grupo 7: Edificio San Jorge	SI

Estimados señores:

Los suscritos, VIVIAN PAOLA CAMPO VILLOTA, VICTOR JOSE LOPEZ GALVAN y ABRAHAM ENRIQUE ESPINOSA DIAZ debidamente autorizados para actuar en nombre y representación de PROYECTOS TECNICOS DE COLOMBIA S.A.S, COVILCO INGENIERIA S.A.S y ABRAHAM ENRIQUE ESPINOSA DIAZ, respectivamente, manifestamos por medio de este documento que hemos convenido asociarnos en Consorcio para participar en el Proceso de Contratación y, por lo tanto, expresamos lo siguiente:

1. El Consorcio está integrado por los siguientes miembros:

Nombre del integrante	Compromiso (%) (1)
PROYECTOS TECNICOS DE COLOMBIA S.A.S NIT: 900.181.247-2	34%
COVILCO INGENIERIA S.A.S NIT: 901.858.094-3	33%
ABRAHAM ENRIQUE ESPINOSA DIAZ C.C. 78.690.387	33%

(1) El total de la columna, es decir la suma de los porcentajes de compromiso de los integrantes, debe ser igual al 100%.

2. El Consorcio se denomina CONSORCIO INTERHOSPITAL PAC

3. El objeto del Consorcio es Contratar la interventoría integral a los contratos de obra derivados del proceso de licitación pública MC-LP-004-2024 cuyo objeto es "Realizar las obras de intervención integral

de varios inmuebles que hacen parte del Hospital San Juan de Dios e Instituto Materno Infantil, en la ciudad de Bogotá D.C., declarado Bien de Interés Cultural del ámbito nacional, de acuerdo con lo establecido para cada Grupo"

4. La duración de este Consorcio es no menor al plazo contractual y un año más.

5. El representante del Consorcio VIVIAN PAOLA CAMPO VILLOTA, identificado con cédula de ciudadanía 45.691.060 de Cartagena, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.

6. El representante suplente del Consorcio es: VICTOR JOSE LOPEZ GALVAN, identificado con cédula de ciudadanía 73.137.195 de Cartagena, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.

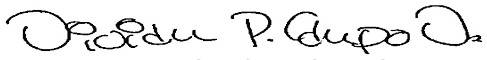
7. El señor[a] VIVIAN PAOLA CAMPO VILLOTA acepta su nombramiento como representante legal del CONSORCIO INTERHOSPITAL PAC

8. En caso de resultar adjudicatario, la facturación la realizará: CONSORCIO INTERHOSPITAL PAC.

9. El domicilio del Consorcio es:

Dirección de correo	CL 78 No 53 - 90 OF 10B PI 3 CC Country Plaza
Dirección electrónica	licitaciones@proyteco.com.co
Teléfono	3108053245
Telefax	
Ciudad	Barranquilla

En constancia, se firma en Barranquilla a los 25 días del mes de noviembre de 2024



VIVIAN PAOLA CAMPO VILLOTA
CC. 45.691.060 de Cartagena
REPRESENTANTE LEGAL
PROYECTOS TECNICOS DE COLOMBIA S.A.S



VICTOR JOSE LOPEZ GALVAN
C.C. No. 73.137.195 de Cartagena
REPRESENTANTE LEGAL
COVILCO INGENIERIA S.A.S



ABRAHAM ENRIQUE ESPINOSA DIAZ
C. C. No. 78.690.387 de Montería



VIVIAN PAOLA CAMPO VILLOTA
CC. 45.691.060 de Cartagena
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO INTERHOSPITAL PAC



VICTOR JOSE LOPEZ GALVAN
C.C. No. 73.137.195 de Cartagena
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE
CONSORCIO INTERHOSPITAL PAC

Culturas

ACTA DE PAGO PARCIAL DE INTERVENTORÍA Y/O CONSULTORÍA

☒ **Público** ☐ **Clasificado** ☐ **Reservado**

CONTRATO No:	4380-2024	FECHA DE INICIACIÓN:	**06 DE FEBRERO 2025**		
		PLAZO:	**18 MESES**		
OBJETO:	Realizar la interventoría integral a las obras de intervención integral Edificio Inmunológico del Hospital San Juan de Dios e Instituto Materno Infantil en la ciudad de Bogotá D.C., declarado Bien de Interés Cultural del ámbito nacional.	PRORROGA:		ACTA No.	**8**
		FECHA DE SUSPENSIÓN:		VALOR ACTA:	**$ 83.956.367,59**
		FECHA DE REINICIACIÓN:			
		FECHA TERMINACIÓN :	**05 DE AGOSTO 2026**	FECHA :	**11 DE OCTUBRE 2025**
INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERHOSPITAL PAC	VALOR Inicial (incluido IVA) :	**$ 2.324.945.564,00**	PERIODO PAGO MES:	**8VO PAGO FIJO MENSUAL DEL 06 DE SEPTIEMBRE DE 2025 AL 05 DE OCTUBRE DE 2025**
ACTA DE PAGO PARCIAL DE INTERVENTORIA Y/O CONSULTORÍA		VALOR ADICIÓN:	**$ 0,0**		
		VALOR TOTAL:	**$ 2.324.945.564,00**		

	CONDICIONES CONTRACTUALES VIGENTES				PRESENTE ACTA		ACUMULADO ANTERIOR		ACUMULADO		
FORMA DE PAGO (Acorde al contrato)	**UNIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**CANTIDAD**	**VALOR TOTAL**	**CANTIDAD**	**VALOR TOTAL**	**CANTIDAD**	**VALOR TOTAL**	**CANTIDAD**	**VALOR TOTAL**	**PORCENTAJE PAGADO**
Cargos fijos											
(Acorde al contrato)	MES	$ 70.551.569,40	18,00	$ 1.269.928.249,24	1,00	$ 70.551.569,40	7,00	$ 493.860.985,82	8,00	$ 564.412.555,22	**44,44%**
Pagos por avance											
(Acorde al contrato)	%	$ 1.953.735.768,07	30,00%	$ 586.120.730,42							
Pago contra liquidación											
(Acorde al contrato)	Und.	$ 97.686.788,40	1,00	$ 97.686.788,40							
			SUBTOTAL	$ 1.953.735.768,07		$ 70.551.569,40		$ 493.860.985,82		$ 564.412.555,22	
			IVA	**19,00%** $ 371.209.795,93		$ 13.404.798,19		$ 93.833.587,31		$ 107.238.385,49	
			VALOR TOTAL	$ 2.324.945.564,00		**$ 83.956.367,59**		**$ 587.694.573,12**		**$ 671.650.940,71**	**28,89%**
						3,61%		**25,28%**			

SON OCHENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS CON CINCUENTA Y NUEVE CENTAVOS M/CTE.

VIVIAN PAOLA CAMPO VILLOTA
REPRESENTANTE LEGAL INTERVENTORIA
CONSORCIO INTERHOSPITAL PAC

MONICA ORDUÑA MONSALVE
DIRECTORA DE PATRIMONIO Y MEMORIA
MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y LOS SABERES

DANIEL RICARDO CEPEDA HERNÁNDEZ
Vo.Bo. PROFESIONAL DE LA DIRECCIÓN DE PATROMINO Y MEMORIA
MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y LOS SABERES

1110-2025

MEMORANDO

Bogotá, D.C., 28 de noviembre de 2025

PARA: **JENNY CAROLINA VELANDIA MARTINEZ**, Coordinadora del Grupo Contratos y Convenios.

DE: **MÓNICA ORDUÑA MONSALVE,** Directora de Patrimonio y Memoria.

ASUNTO: Remisión de documentos Informe de interventoría N° 8 de la Fase 1 y 2, correspondiente al contrato 4380 de 2024, suscrito con el CONSORCIO INTERHOSPITAL PAC, cuyo objeto es: "Realizar la interventoría integral a las obras de intervención integral Edificio Inmunológico del Hospital San Juan de Dios e Instituto Materno Infantil en la ciudad de Bogotá D.C., declarado Bien de Interés Cultural del ámbito nacional."

Respetada Jenny,

Atentamente remito para la carpeta del expediente del contrato del asunto, copia en formato digital de los siguientes documentos que hacen parte del Informe mensual N° 8 de la Fase 1 y 2 correspondiente al período comprendido del 06 de septiembre al 05 de octubre de 2025, del contrato del asunto:

- Copia del informe mensual N° 8 Contrato 4380-2024 en 57 folios.
- Copia de Factura electrónica CIH-13, por valor de $83.956.367.59; en 1 folio.
- Acta de corte parcial N° 8 de interventoría, en 1 folio
- Certificación pago de parafiscales de interventoría y consorciados, 9 en folios.
- Planillas de pago de parafiscales de interventoría, en 15 folios.

De acuerdo con lo establecido en el contrato 4380-24, se remite copia en formato digital del informe mensual No. 8 junto con los soportes de este.

1110-2025

Debido al volumen de la información, los anexos del informe han sido cargados en la plataforma Trimble Connect en el siguiente enlace:

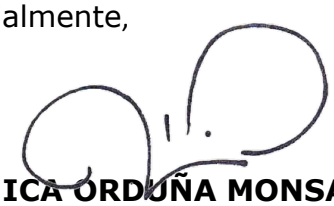
https://web.connect.trimble.com/projects/7-DJDSEjs6k/data/folder/UQ5iy-wSdXM

Además del siguiente enlace:

INFORME 08_SEPTIEMBRE

Sin otro particular y agradeciendo la atención brindada.

Cordialmente,



MÓNICA ORDUÑA MONSALVE
Directora de Patrimonio y Memoria
Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes

Anexos: Lo enunciado

Copia: Jenny Carolina Velandia Martínez, Coordinadora Grupo de Contratos y Convenios, Ministerio de Cultura. **(Para Archivo documental)**

Proyectó: Andrés Esteban Palacios Cifuentes. Apoyo a la Supervisión, Contratista Dirección de Patrimonio y Memoria
Revisó: Mariana Triana Ortiz, Abogada Contratista de la Dirección de Patrimonio y Memoria
Daniel Ricardo Cepeda Hernández, Apoyo a la Coordinación de Obras, Contratista de la Dirección de Patrimonio y Memoria

Culturas

1110-2025

Bogotá, 28 de noviembre de 2025

LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA N° 4380 DE 2024 SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y LOS SABERES Y EL CONSORCIO INTERHOSPITAL PAC

CERTIFICA QUE

El CONSORCIO INTERHOSPITAL PAC identificado con NIT 901.903.124-9, representado legalmente por Vivian Paola Campo Villota identificada con cédula de ciudadanía N°45.691.060, dio cumplimiento con lo establecido en el literal a, pago mensual fijo, de la cláusula 7 – Forma de pago del Contrato de Interventoría N° 4380 de 2024, remitiendo a través de Plataforma BIM - Trimble Connect el Informe Mensual de Interventoría N°. 8 que contiene las actividades ejecutadas del Contrato de Obra N° 4344 de 2024 de la Fase 1 y Fase 2 y las actividades propias de la interventoría, del período comprendido entre el 06 de septiembre al 05 de octubre de 2025.

Dado lo anterior, es procedente efectuar el pago de la octava cuota parcial mensual del contrato de la interventoría correspondiente a la Fase 1 y Fase 2, que tal y como quedo contenido en el literal a) corresponde a la octava (08) de las dieciocho (18) cuotas iguales que conforman el 65% del valor total acorde con el tiempo de ejecución del contrato de interventoría, por la suma de **OCHENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS CON CINCUENTA Y NUEVE CENTAVOS M/CTE ($83.956.367,59).**

Lo anterior tras previa verificación por parte del equipo de apoyo a la supervisión del cumplimiento de las obligaciones con los sistemas de seguridad social integral (salud y pensión) y parafiscales (cajas de compensación familiar, SENA e ICBF) de conformidad con lo establecido en la normatividad vigente.

Para dicho pago se debe tener en cuenta el siguiente uso presupuestal:

1110-2025

N°. CONTRATO:	**4380-2024**
No. COMPROMISO:	28625
RUBRO:	C-3302-1603-15-20302B1-3302073-02
USO:	A-02-02-02-008-003-01-1
VALOR:	$83.956.367,59

Sin otro particular y agradeciendo la atención brindada.

Cordialmente,



MÓNICA ORDUÑA MONSALVE
Directora de Patrimonio y Memoria
Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes

Anexos: Documentos de soporte
Copia: Jenny Carolina Velandia Martínez, Coordinadora Grupo de Contratos y Convenios, Ministerio de Cultura. **(Para Archivo documental)**

Proyectó: Andres Esteban Palacios Cifuentes, Apoyo a la Supervisión, Contratista Dirección de Patrimonio y Memoria
Revisó: Mariana Triana Ortiz, Abogada Contratista de la Dirección de Patrimonio y Memoria
Daniel Ricardo Cepeda Hernández, Apoyo a la Coordinación de Obras, Contratista de la Dirección de Patrimonio y Memoria

Culturas

1110-2024

Bogotá, 26 de noviembre de 2025

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS
EDIFICIO INMUNOLÓGICO

El Consorcio INTERHOSPITAL PAC mediante radicado MC53561E2025 y oficio PAC-238-2025 del 31 de octubre de 2025, remite al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes el informe correspondiente al periodo comprendido entre el periodo 06 de septiembre y el 05 de octubre de 2025, procediendo por parte del equipo de apoyo a la supervisión con su verificación así como de los documentos anexos generándose observaciones, las cuales fueron puestas en conocimiento del Consorcio quien procedió a atenderlas, entregando el informe y sus soportes ajustados, estando almacenados digitalmente en la plataforma Trimble Connect en el siguiente enlace:

https://web.connect.trimble.com/projects/7-DJDSEjs6k/data/folder/UQ5iy-wSdXM

A continuación, se relacionan los documentos contractuales que deben ser considerados en el informe, con su respectivo estado de revisión:

No	DESCRIPCION	CHEQUEO
1	**INFORME MENSUAL**	
	Estado general del Contrato	Ok
	Descripción General del Proyecto	Ok
	Aspectos Generales del Contrato de Obra	Ok
	Informe Técnico	Ok
	Informe Administrativo	Ok
	Informe Financiero	Ok
	Cronograma, Programación de Obra e Indicadores Financieros	Ok
	Implementación de Planes Preoperacionales y Programas	Ok
	Actas de Comité	Ok
	Correspondencia Enviada y Recibida del Periodo	Ok
	Actividades Proyectadas a ejecutarse	Ok
	Registro Fotográfico	Ok
	Recomendaciones Generales	Ok
2	**DOCUMENTOS ANEXOS DEL INFORME**	
	Actas de comité N° 30, 31, 32 y 33	Ok
	Acta de Entrega de Espacios	Ok
	Actas por especialidad	En Informe y anexos
	Informe Ambiental	Ok

	Informe Social	Ok
	Informe SG-SST	Ok
	Correspondencia Enviada y Recibida del Periodo	Ok
	Informe Semanal	Ok
	Informe Mensual Contratista de Obra	Ok
	Informes Semanales del Contratista de Obra	N/A
	Bitácoras	Ok
	Fotografías	Ok
3	**DOCUMENTOS ANEXOS PARA EL PAGO**	
	Acta de Pago	Ok
	Factura original	Ok
	Pago al sistema de Salud y Pensión	Ok
	Pago de parafiscales del personal junto con planillas	Ok
	Certificación Bancaria	Ok
	RUT Consorcio y Consorciados	Ok

De acuerdo con lo establecido en la cláusula 7. Forma de Pago del Contrato de Interventoría N° 4380-2024, el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes pagará al Consorcio INTERHOSPITAL PAC la octava (08) cuota de las dieciocho (18) cuotas iguales que conforman el 65% del valor total acorde al tiempo de ejecución del contrato de interventoría

DANIEL RICARDO CEPEDA HERNÁNDEZ
Apoyo a la Coordinación Contratista Dirección de Patrimonio y Memoria

ANDRES ESTEBAN PALACIOS C.
Apoyo a la Supervisión-Contratista Dirección de Patrimonio y Memoria

1 Información general
2 Condiciones
3 Bienes y servicios
4
5
6
7
8
9

Cancelar

< Evaluación de la Entidad Estatal >

VER CONTRATO

Ejecución del Contrato

Id de pago Pago 007

Obligado a facturar electrónicamente (•) Si ( ) No *

CUFE f7a94bc4c276069e538bab312bc44970dbd22827aaa8c8ec64539d2d7bd1101415cc024f8734fdc67df26587d2462a0d

Consultar los detalles de la factura

Número de factura CIH 12

Fecha de emisión 3/10/2025 1:04:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Fecha de vencimiento 1 día de tiempo transcurrido *(2/12/2025 1:04:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Valor neto 70.551.569,4 COP Valor antes de IVA

Valor total 83.956.367,59 COP

Notas ACTA No 07 PERÍODO DEL 06 DE AGOSTO DE 2025 AL 05 DE SEPTIEMBRE DE 2025 EN DESARROLLO DEL CONTRATO 4380 DE INTEGRAL A LAS OBRAS DE INTERVENCIÓN INTEGRAL EDIFICIO INMUNOLÓGICO

Fecha de recepción original 3/10/2025 12:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Número de radicación CIH 12

Descripción	Nombre del documento
ACTA PARCIAL No 7.rar	**ACTA PARCIAL No 7.rar**

Estado Enviado a la Entidad Estatal

		Quito)				
Pago 006	CIH 11	4/09/2025 3:32:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	31/10/2025 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	83.956.367,59 COP	Pagado	Detalle
Pago 007	CIH 12	3/10/2025 1:04:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	-	83.956.367,59 COP	Enviado a la Entidad Estatal	Detalle

Crear

Documentos de ejecución del contrato

Descripción	Nombre del archivo	Cargado por		
COMP 1757824 CONTRATO 4380-2024 Ed Inmunologico.pdf	COMP 1757824 CONTRATO 4380-2024 Ed Inmunologico.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
COMP 3524 CONTRATO 4380-2024 VF.pdf	COMP 3524 CONTRATO 4380-2024 VF.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
ACTA DE INICIO CTO 4380_INT_INMUNOLOGICO.pdf	ACTA DE INICIO CTO 4380_INT_INMUNOLOGICO.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
026_COMP 28625 CONTRATO 4380-2024.pdf	026_COMP 28625 CONTRATO 4380-2024.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
Compromiso de confidencialidad Cto 4380-2024 Consorcio Interhospital PAC.pdf	Compromiso de confidencialidad Cto 4380-2024 Consorcio Interhospital PAC.pdf	Comprador	Descargar	Detalle

Borrar | Cargar nuevo

Cancelar

< Evaluación de la Entidad Estatal >

1 Información general
2 Condiciones
3 Bienes y servicios
4 Documentos del Proveedor
5 Documentos del contrato
6 Información presupuestal
7 **Ejecución del Contrato**
8 Modificaciones del Contrato
9 Incumplimientos

Cancelar

< Evaluación de la Entidad Estatal >

VER CONTRATO

Ejecución del Contrato

Referencia	Fecha prevista de entrega	% ejecución prevista	Fecha real de entrega	% ejecución real	Estado

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Plan de Pagos

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? ○ Sí ◉ No

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado	
Pago 001	CIH 2	28/03/2025 9:31:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	21/05/2025 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	83.956.367,59 COP	Pagado	Detalle
Pago 002	CIH 3	2/05/2025 2:36:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	3/07/2025 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	83.956.367,59 COP	Pagado	Detalle
Pago 003	CIH 4	6/06/2025 9:24:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	23/07/2025 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	83.956.367,59 COP	Pagado	Detalle
Pago 004	CIH 7	13/08/2025 4:11:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	29/08/2025 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	83.956.367,59 COP	Pagado	Detalle
Pago 005	CIH 10	20/08/2025 2:25:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	31/08/2025 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	83.956.367,59 COP	Pagado	Detalle
Pago 006	CIH 11	4/09/2025 3:32:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	31/10/2025 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	83.956.367,59 COP	Pagado	Detalle
Pago 007	CIH 12	3/10/2025 1:04:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	-	83.956.367,59 COP	Enviado a la Entidad Estatal	Detalle

Crear

Documentos de ejecución del contrato

	Descripción	Nombre del archivo	Cargado por		
☐	COMP 1757824 CONTRATO 4380-2024 Ed Inmunologico.pdf	COMP 1757824 CONTRATO 4380-2024 Ed Inmunologico.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	COMP 3524 CONTRATO 4380-2024 VF.pdf	COMP 3524 CONTRATO 4380-2024 VF.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	ACTA DE INICIO CTO 4380_INT_INMUNOLOGICO.pdf	ACTA DE INICIO CTO 4380_INT_INMUNOLOGICO.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	026_COMP 28625 CONTRATO 4380-2024.pdf	026_COMP 28625 CONTRATO 4380-2024.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	Compromiso de confidencialidad Cto 4380-2024 Consorcio Interhospital PAC.pdf	Compromiso de confidencialidad Cto 4380-2024 Consorcio Interhospital PAC.pdf	Comprador	Descargar	Detalle

Borrar | Cargar nuevo

Cancelar

< Evaluación de la Entidad Estatal >

CONSORCIO INTERHOSPITAL PAC
NIT 901.903.124-9
Cl 78 53 90 oficina 10 B P 3 CC Country
Tel: (605) 3108053245
Barranquilla - Colombia
contabilidad@proyteco.com.co

Factura electrónica de venta
No. CIH 13

Señores	MINISTERIO DE LAS CULTURAS,LAS ARTES Y LOS SABERES		
NIT	830.034.348-5	**Teléfono**	(605) 3424100 - Ext. 000
Dirección	Calle 9 No. 8 31	**Ciudad**	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	10/11/2025, 09:02
Expedición	10/11/2025, 09:02
Vencimiento	09/01/2026

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	ACTA No 08 PERÍODO DEL 06 DE SEPTIEMBRE DE 2025 AL 05 DE OCTUBRE DE 2025 EN DESARROLLO DEL CONTRATO 4380 de 2024 CUYO OBJETO ES: REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL A LAS OBRAS DE INTERVENCIÓN INTEGRAL EDIFICIO INMUNOLÓGICO DEL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS E INSTITUTO MATERNO INFANTIL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C., DECLARADO BIEN DE INTERÉS CULTURAL DEL ÁMBITO NACIONAL.	1.00	83,956,367.59

Total items: 1

Total Bruto	70,551,569.40
IVA 19%	13,404,798.19
Total a Pagar	83,956,367.59

Valor en Letras:
Ochenta y tres millones novecientos cincuenta y seis mil trescientos sesenta y siete pesos m/cte con cincuenta y nueve cent.

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro - Crédito - Cuota No. 001 vence el 2026-01-09 por $ 83,956,367.59

Observaciones:
Favor consignar a la cuenta de ahorros No 787-00000-33 Banco BANCOLOMBIA a nombre de CONSORCIO INTERHOSPITAL PAC identificado con NIT 901.903.124-9.

#$33-01-01-4380-24-morduna@mincultura.gov.co#$

Porcentaje de participación de los miembros:

PROYECTOS TECNICOS DE COLOMBIA SAS - NIT 900.181.247 - 34%
COVILCO INGENIERIA SAS - NIT 901.858.094 - 33%
ABRAHAM ENRIQUE ESPINOSA DIAZ - Cédula de ciudadanía 78.690.387 - 33%

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764087690625 aprobado en 20250124 prefijo CIH desde el número 1 al 1000 Vigencia: 24 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 7112 Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica Tarifa 10
CUFE: 71e7ab6b8f1f5d71c7f45f06a56def6123cc18afc8aa95c68e76cc80308a4d7123fad07c3219731006cd101d37b1fa0a